Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.962 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 28 de febrero de 1962 | Edición de 12 paginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

ACEPTACION DE LOS ARGELINOS

El gobierno rebelde en el exilio anunció que fue autorizado a concluir sus gestiones con Francia



Soldados franceses vigilan una zona central de Argel en prevención de posibles actos terroristas de los elementos europeos derechistas ante la inminente firma de la tregua en el protectorado. *(Radiofotografía United Press)*

PARIS, 28 (UPI). — El gobierno rebelde argelino en el exilio, en Túnez, anunció hoy que ha sido autorizado para concluir sus conversaciones de paz con Francia. Es posible que para el 15 de marzo se haya logrado la cesación del fuego que ponga fin a los siete años y medio de guerra en Argelia.

El anuncio fue hecho en Túnez dos horas y media antes que el presidente Charles De Gaulle se reuniese aquí con su gabinete.

También se señaló que el anuncio se produce después de seis días de reunión en la capital de Libia, Trípoli, del parlamento rebelde argelino o Consejo Nacional de la Revolución Argelina (CNRA).

Contrario a lo que se esperaba, el escueto comunicado emitido esta tarde en Túnez no dice si el parlamento rebelde ratificó el proyecto de tratado sobre el cese de fuego, ya aprobado en las negociaciones con los franceses.

El comunicado sencillamente dice que el gobierno en el exilio ha sido autorizado para continuar las conversaciones.

Todo indica que esas negociaciones se reanudarán a principios de la semana próxima, y durarán aproximadamente una semana más antes que se proclame la cesación de las hostilidades.

Esta vez, las conversaciones serán semi públicas en vez de a puertas cerradas, como ocurrió en las primeras conferencias.

Estrategia francesa

PARIS, 28 (UPI). — El gobierno del presidente Charles De Gaulle completó la preparación de la estrategia que seguirá en el último y probablemente difícil período final de sus negociaciones de paz con los rebeldes argelinos.

Se estima posible que la proclamación de la cesación de hostilidades no sea anunciada hasta el 15 de marzo próximo.

Las autoridades trataron asimismo las medidas de seguridad que se aplicarán en previsión de una serie de atentados y de violencia aún más recia que la actual, cuando se proclame el convenio con el gobierno rebelde.

El gabinete se reunió a las 15.30, con la presidencia del general De Gaulle, y trató el anuncio del gobierno argelino en el exilio, en el que se informa que sus miembros recibieron atribuciones para concluir el acuerdo de cesación de hostilidades con Francia.

El anuncio es culminación de seis días de deliberaciones secretas celebradas por el Consejo Nacional de la Revolución Argelina (CNRA) o Parlamento rebelde, reunido en Trípoli, capital de Libia.

Portavoces argelinos en Túnez declararon que el CNRA dio atribuciones al gobierno rebelde para llevar a su término y concretar definitivamente un acuerdo con el gobierno del general De Gaulle.

Se prevé que el gobierno en el exilio, que deberá reunirse mañana en Túnez, establecerá inmediatamente después contacto con los representantes franceses para iniciar la última etapa de las negociaciones. Es posible que ésta comience a principios de la semana que viene y se prolongue una semana por lo menos.

INFORMO AL CANCILLER EL Dr. M. AMADEO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Mantuvo este mediodía una entrevista de una hora y cuarto con el canciller Cárcano, el embajador argentino ante las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo.

Interrogado por los periodistas, se negó a comentar las versiones sobre su posible renuncia, aunque aclaró que el tema no había sido tratado en su conversación con el Dr. Cárcano. Informó que se había limitado a poner al tanto al canciller de los asuntos pendientes que tiene la misión a su cargo y del desarrollo de la XVI Asamblea de las Naciones Unidas, detallando asimismo la labor que cumplió como presidente de la Comisión Política de la Asamblea de ese organismo internacional.

El Dr. Amadeo regresará a Nueva York, para reasumir sus funciones, el jueves 8 de marzo.

Conversó con el presidente el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, recibió en audiencia al ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, quien concurrió al despacho presidencial acompañado por el presidente de la UCR Intransigente de Mendoza, Sr. Fernando Chacón y el candidato a diputado de esa provincia, Sr. Elías Baglini.

La exportación de carnes a los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Para los próximos días se espera un anuncio relacionado con la exportación de carnes argentinas a los Estados Unidos, basado en las conclusiones de la misión científica destacada poco tiempo atrás por el presidente Kennedy, y que estuvo encabezada por el profesor Harrar, del Instituto Rockefeller, de Nueva York.

Dicha comisión realizó en la Argentina una amplia investigación, tendiente a determinar las condiciones sanitarias del ganado.

A dirigentes de la U. Ferroviaria recibirá Caggiano

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En las últimas horas de la tarde recibirá el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Dr. Antonio Caggiano a los dirigentes de la Unión Ferroviaria.

El purpurado será informado de la actual situación de las gestiones para solucionar los problemas que afligen al gremio.

Adelanto a ferroviarios en Salta

SALTA, 28 (UPI). — La intervención federal en esta provincia dispuso adelantar la suma de diez mil pesos a cada uno de los ferroviarios que optaron por la renuncia a su cargo y que aún no han cobrado la indemnización correspondiente. El adelanto se hará con fondos provinciales, hasta tanto se resuelva la situación, con el fin de aliviar la situación económica del mencionado personal.

Fijan condiciones de labor y salarios para obreros rurales

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Varios acuerdos paritarios aprobó la Comisión Nacional de Trabajo Rural, en los que se establecen condiciones de labor y remuneraciones para obreros rurales de distintas zonas del país.

Comprenden a trabajadores dedicados a tareas de cosecha y embalaje de tomate, en Río Negro; cosecha de tabaco, en Jujuy; recolección de uva para vinificar, en Mendoza; cosecha de uva y cosecha y manipuleo de la paja de Guinea, en San Nicolás, y cosecha, almacenamiento etc., de sorgos graníferos, en Santa Fe.

REMESA PARA EL PAGO A LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Aun cuando no se informó oficialmente, se supo a mediodía que la Tesorería General de la Nación ha realizado un importante giro con destino a la Caja de Previsión para Ferroviarios. Será destinado al pago del bimestre febrero marzo a jubilados y pensionados.

En la misma fuente se dijo que para fines de esta semana se espera la regularización de los pagos a los jubilados y pensionados del personal del Estado (ley 4349). El viernes próximo se iniciarían los pagos de sueldos de enero a los maestros de escuelas primarias y secundaria de la capital federal y del interior.

De vocaciones religiosas habló el S. Pontífice

Lo hizo en una comisión del Concilio Ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Juan XXIII dijo que "la preparación de nuevos, numerosos y vigorosos grupos de sacerdotes resulta básica para el futuro de la Santa Iglesia Católica", y que falta de miembros del clero en América latina, así como en otras regiones del mundo, es fuente de desaliento.

El Sumo Pontífice clausuró la cuarta sesión de la comisión preparatoria del Concilio Ecuménico, con una plática en latín sobre los problemas de la vocación religiosa.

"Desafortunadamente, las recientes estadísticas muestran que amplias zonas de América, requieren una atención mejor organizada y más aguzada de la Iglesia en pleno", dijo el papa a los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y dirigentes de órdenes religiosas que se reunieron en la sala de las congregaciones del Vaticano.

La sesión, clausurada ayer, tras ocho días de liberaciones, fue la cuarta que se ha celebrado desde que se estableció el año pasado para hacer los preparativos del primer Concilio Ecuménico del siglo veinte, que comenzará en Roma el día 11 de octubre próximo. En principio, la próxima reunión de la comisión se ha fijado para el día 28 de marzo próximo.

Su Santidad señaló en la alocución que las circunstancias de la vida contemporánea y el hostil espíritu moderno a veces son adversos a la tradición de los siglos pasados y amenazan conducir a muchos sacerdotes de Cristo hacia los excesos de sacrificio que San Ignacio de Antioquía describió de modo certero en su carta a los romanos, que dice: "Fuego, la cruz, tundas salvajes, rotura de los huesos, desgarramiento de las extremidades, aplastamiento del cuerpo, y toda suerte de tormentos".

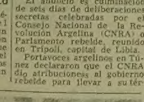
Para enfrentar este reto, expresó el Papa que debe estimularse la vocación religiosa en las parroquias, en las agrupaciones católicas, en los colegios católicos y, sobre todo, por conducto de los padres y las madres.

"Los cristianos, mejor dicho, las naciones todas, anhelan que esto sea así, quizás inconscientemente, en una plegaria a Dios para que incorpore a la Iglesia sacerdotes consagrados, sacerdotes sabios, que a nada teman como no sea a Dios y que nada esperen a no ser de Dios", concluyó el Sumo Pontífice.

Un nuevo servicio aéreo habrá entre Méjico y C. Rica

MEJICO, 28 (UPI). — Méjico contará a partir del próximo 7 de marzo con un servicio de aviones a reacción a San José, Costa Rica, que acortará a sólo tres horas el tiempo de vuelo entre las dos capitales, informó la Pan American Airways.







DE LOS ACTOS DE AYER EN ROSARIO. — El Dr. Arturo Frondizi, su comitiva y el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, depositan una ofrenda floral al pie del mástil de la bandera

No hacen lugar en las Naciones Unidas a una queja cubana

SOLICITABA QUE SE DECLARARA NACIÓN "AGRESORA" A LOS ESTADOS UNIDOS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — El Consejo de Seguridad se negó a incorporar en su agenda, para debatirlos, los cargos cubanos contra los Estados Unidos.

Sólo cuatro miembros del consejo votaron en favor de la incorporación de los cargos cubanos en la agenda. Para realizarlo se requieren siete votos afirmativos.

La Unión Soviética, Rumania, República Arabe Unida y Ghana fueron los votos en favor de la denuncia cubana de que su expulsión de la Organización de los Estados Americanos constituye una "agresión" al régimen de Fidel Castro por parte de los Estados Unidos.

Los otros siete miembros del consejo, incluso Chile y Venezuela, se abstuvieron en la votación.

El embajador soviético Valerian Zorin obligó al Consejo a continuar reunido para que escucharan sus argumentos sobre el caso cubano, a pesar de que la organización había resuelto ya no incorporar el asunto en la agenda.

El presidente del Consejo, el norteamericano Francis Plimpton, que reemplazó al jefe de la delegación, Adlai Stevenson, demorado en Washington, escuchó pacientemente mientras Zorin se ponía a analizar el fondo del asunto. Podía haberlo interrumpido con un llamamiento al orden por estar fuera de tema, pero no lo hizo.

Cuando Zorin terminó, Plimpton se limitó a anunciar que el Consejo votaría sobre si se ponía el asunto en la agenda para su debate.

Reunión del Consejo Económico y Social

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — El Consejo Económico y Social de la UN, que se reunirá en esta sede del 3 al 19 de abril próximo, considera la propuesta de creación de un Instituto Latinoamericano de Fomento Social y Económico y de Planificación.

El Comité Plenario de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), en su reunión de hace una semana en Santiago de Chile, hizo esa recomendación al Consejo Económico y Social.

El Instituto, que se espera comience sus labores a mediados de 1962, tiene el propósito de ofrecer formación profesional y servicios de asesoramiento a América latina. La propuesta fue hecha conjuntamente por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Méjico y Venezuela.

Gira de funcionarios de la UNESCO

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — Funcionarios administrativos de la educación en quince países latinoamericanos han completado una gira por cuatro países europeos bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La oficina de la Unesco en Nueva York informó que los pedagogos visitaron escuelas y ministerios de educación en Francia, Italia, España y Suiza con objeto de discutir con sus colegas del viejo continente los métodos para proyectar los programas pedagógicos a corto y largo plazo.

Al terminar la gira, los delegados pasaron tres días en la casa de la Unesco, en París, donde conferenciaron con el director general interino René Maheu.

Maheu —según un comunicado— les dijo que su visita representaba un paso preliminar en la preparación de la conferencia que se efectuará el mes próximo en la capital chilena, patrocinada por la Unesco. Esta conferencia de Santiago estudiará los problemas educacionales dentro del cuadro general del desarrollo económico y social de América latina.

"La tarea de la conferencia será trazar los planes para el desarrollo de la educación, y, en vuestra capacidad de funcionarios de los ministros de educación con conocimiento de los planes pedagógicos, de ustedes dependerá que se pongan en vías de realización", dijo Maheu a los representantes.

Los países representados en la gira fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Otorgarán medallas a Eliot Morrison y al novelista W. Faulkner

NUEVA YORK, 28 (UPI). — El historiador Samuel Eliot Morrison y el novelista William Faulkner recibirán medallas de oro el 24 de mayo, en el acto anual conjunto del Instituto Nacional y la Academia Americana de Artes y Letras.

El presidente del Instituto Nacional de Artes y Letras, Malcolm Crowley, quien ayer anunció los premios, dijo que ninguno de los antes mencionados agraciados lo fue por una "obra en particular" sino "por toda la obra de los mismos".

Faulkner obtendrá el premio a la novela y Morrison, historiador oficial de operaciones navales de Estados Unidos durante la segunda guerra mundial, recibirá la medalla a la historia.

Para ciertos delitos implantan la pena de muerte en la URSS

MOSCU, 28 (UPI). — El gobierno soviético decretó ayer la pena de muerte para los delitos de violación y soborno en determinadas circunstancias.

La disposición dictada por el Presidium del Soviet Supremo también impone la pena capital a los autores de atentados contra la vida de agentes de policía "con circunstancias agravantes".

La pena de muerte es aplicable a los funcionarios públicos que perciban dádivas como soborno y a personas culpables de violación de menores.

Antes estos delitos se castigaban con penas de prisión hasta de 15 años.

El código criminal soviético ya tiene establecida la pena de muerte por traición, espionaje, sabotaje, asesinato con alevosía, estafa en gran escala y falsificación.

UN MONUMENTO A NUESTRO PAIS SE ERIGE EN ESPAÑA

SALAMANCA, 28 (UPI). — El monumento en homenaje a la República Argentina, que se levantará en la plaza que lleva el nombre de dicho país, no estará concluido para el día 25 de mayo sino para julio.

La obra sufrirá retraso con motivo de que el terreno donde está siendo levantada debe tener una cimentación diferente a la proyectada en un principio.

Los constructores han asegurado que no sufrirá ningún otro aplazamiento y que estará lista para su inauguración en la fiesta nacional argentina de julio próximo.

El partido de Nehru obtiene gran mayoría

Hasta ahora logró 149 bancas

NUEVA DELHI, 28 (UPI). — El Partido del Congreso del primer ministro, Jawaharlal Nehru, está obteniendo una victoria abrumadora en las elecciones nacionales de la India.

Conocido el resultado de las elecciones en 202 del total de 494 distritos, el Partido del Congreso había conquistado 149 escaños en el Lok Sabha (cámara baja), los comunistas, 15; el D M K, 7; el Gantara Parishad, 4; el Jana Sana Sangh, 6; el Akali Dal, 3; los socialistas Praja, 4; el bloque Adelante, 1; el Partido Swantara, 1; el Partido Socialista de la India, 2 y los independientes y otros, 10.

En la elección de la legislatura estatal, la posición de los partidos era la siguiente, conocidos 2.660 de 2.930 resultados:

Partido del Congreso	1.785
Comunistas	117
Socialistas Praja	114
Jana Sangh	88
Swantara	137
D. M. K.	50
Part. Soc. de la India	48
Akali Dal	19
Indep. y otros	202

Mientras tanto, en el importante distrito de Bombay septentrional, donde el discutido ministro de Defensa, Krishna Menon, es blanco de una intensa campaña de oposición, la victoria de Menon parece asegurada.

Según las últimas cifras oficiales, Menon tiene una ventaja de 85.844 votos sobre su contrario, Acharya Kripalani. Faltando sólo otros 150 mil votos por contar en Bombay septentrional, se cree que Kripalani no podrá superar la ventaja de su adversario.

En El Cairo se procesa a 19 espías israelíes

EL CAIRO, 28 (UPI). — El fiscal Aly Nuredine pidió pena de muerte o cadena perpetua para 19 supuestos agentes de tres bandas de espías que se dice operaban al servicio de Israel, según se informó.

Trece de los 15 acusados fueron detenidos el día 17 de este mes. Los detenidos formaban parte de dos de las bandas descubiertas, ya que no fue hasta ayer que se detuvo a los cuatro integrantes de la tercera banda. Entre los detenidos hay once griegos, dos chipriotas, y dos egipcios, uno de ellos nacido en Armenia. In absentia, se juzga a dos de los griegos.

En la acusación que pesa sobre los detenidos se dice que los quince estaban en contacto con un Estado extranjero y organizando redes de espionaje al servicio de dicho Estado, "en tiempos de guerra".

HAY ACUERDO RUSO-ALEMAN

Nikita Khruschev y Walter Ulbricht pusieron fin a una serie de reuniones secretas en Moscú

MOSCU, 28 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, y el líder alemán oriental Walter Ulbricht, llegaron a un "completo acuerdo" sobre Berlín y el tratado de paz alemán en una serie de reuniones secretas que tuvieron los últimos días, se dijo hoy en círculos informados.

La fuente dijo que se espera en breve un comunicado al respecto.

Ulbricht regresó a Berlín

BERLIN, 28 (UPI). — El dirigente comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, regresó hoy a Berlín oriental, tras conferenciar en Moscú con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev.

La agencia de noticias de Alemania oriental ADN, dijo que Ulbricht, el vice primer ministro Bruno Leuschner, y el ministro de Relaciones Exteriores, Otto Winzer, llegaron esta tarde de vuelta al aeropuerto Schoennefeld, de Berlín oriental.

Comentarios occidentales

BERLIN, 28 (UPI). — Berlín occidental se apresta a afrontar la posible reanudación de la presión comunista, como resultado de la entrevista celebrada en Moscú entre el primer ministro Nikita Khruschev, y el dirigente comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht.

Diplomáticos occidentales temen que cualquier decisión aprobada por el jefe de Estado de Alemania oriental será perjudicial para el sector occidental.

Se considera posible que Khruschev y Ulbricht hayan llegado a un acuerdo con respecto a la fijación de un nuevo plazo para la firma de un tratado de paz y convertir a Berlín occidental en "ciudad libre y neutral".

El general Heinz Hoffmann, ministro de Defensa de Alemania oriental, dijo en un discurso que pronunció con motivo del sexto aniversario del ejército de Alemania oriental, que "este año, el socialismo deberá ser afianzado en la etapa última y decisiva de la lucha para concertar un tratado de paz".

La aviación soviética voló por segundo día consecutivo en los corredores aéreos de Berlín, pero no molestó en absoluto a los aviones aliados ni intentó limitar sus vuelos.

Una compañía de la guarnición de Berlín regresó a Alemania occidental a través de la carretera que atraviesa territorio comunista.

En otra demostración de los derechos occidentales, el ejército norteamericano ordenó el viaje de 3.000 soldados en 500 vehículos, a través de la carretera de Helmstedt a Berlín. Un grupo de batalla estacionado en Alemania occidental relevará a un grupo de batalla que está en Berlín. El primer convoy iniciará "en breve" su viaje por la autopista.

Un movimiento similar de fuerzas en el mes de diciembre dio lugar a una protesta de Alemania oriental, que afirmó que se trataba de una provocación militar norteamericana que ponía en peligro el tránsito regular y dañaba la carretera.

Pedido de Hans Kroll

BONN, 28 (UPI). — El embajador alemán occidental en Moscú, Hans Kroll, pidió esta noche que el gobierno le proteja de la difamación, debido a que el diario de mayor circulación en el país le acusó hoy de proponer la capitulación en Berlín.

Llamado por teléfono por la United Press International a su despacho en Moscú, Kroll dijo que los responsables de esa publicación "no parecen darse cuenta de que su actitud es perjudicial a un eventual entendimiento entre Bonn y Moscú". Agregó que las noticias de un plan que se le atribuye son "infames mentiras".

El diario en cuestión "Bild" se publica en [illegible] des y vende más de tres millones de ejemplares por día.

"Exigimos —expresa en un artículo que ocupa la mitad de su primera plana y una cuarta parte de la última— que el embajador Kroll sea desterrado inmediatamente".

El diario explica esta exigencia aseverando que Kroll es el autor de un nuevo "plan alemán" que propicia el reconocimiento del régimen comunista de Alemania oriental y la admisión de ésta y Alemania occidental en las Naciones Unidas; la separación política de Berlín oeste de Alemania occidental; la desmilitarización de Berlín oeste; el reconocimiento por parte de Alemania occidental de la línea del Oder-Neisse como frontera permanente, y un préstamo alemán occidental de diez mil millones de marcos (2.500 millones de dólares) a la Unión Soviética para ayudarle a financiar sus planes de desarrollo.

Intentaron asesinar al presidente Diem pilotos vietnameses

PARA CUMPLIR SU OBJETIVO DESERTARON DE UNA MISIÓN DE APOYO A TROPAS LEALES

SAIGON, 28 (UPI). — Los dos aviones militares de Vietnam meridional que bombardearon el palacio del presidente Ngo Dihn Diem, desertaron de una misión de respaldo en una batida contra tropas rebeldes del Viet Cong comunista, según dijeron hoy fuentes militares.

Agentes del servicio de inteligencia interrogaron hoy a uno de los pilotos para determinar si el bombardeo de ayer fue parte de una conspiración más amplia contra el gobierno filo occidental de Diem.

Las fuentes manifestaron que los dos aviones fueron enviados a dar apoyo aéreo a un ataque contra un "batallón flotante" comunista que había asaltado el lunes a una unidad del Vietnam meridional, a la que casi aniquiló totalmente.

El "batallón flotante", así llamado porque ataca regiones muy distantes una de otra en Vietnam meridional dio muerte a 28 soldados sudvietnameses y dejó heridos a otros 22. Otros treinta soldados desaparecieron.

Tropas sudvietnamesas emprendieron ayer una batida de represalia. En vez de respaldar a esas fuerzas terrestres, los dos pilotos volaron hacia Saigón en un intento por asesinar a Diem.

En Laos fueron suspendidas las gestiones de paz

VIENTIANE (LAOS), 28 (UPI). — Souvanna Phouma, el príncipe neutral, ha suspendido las conversaciones pacificadoras y voló hasta la jefatura rebelde para informar a su aliado comunista, Souphanouvong, en relación con los cinco días de negociaciones realizadas para formar un gobierno de coalición en el reino de Laos.

Souvanna manifestó que está "satisfecho" con las conversaciones celebradas en Vientiane y que espera regresar la semana próxima para celebrar nuevas negociaciones con los representantes del príncipe Boun Oum, que es leal al actual régimen.

Fuentes del gobierno del primer ministro Boun Oum, dijeron que las negociaciones con Souvanna Phouma fracasaron en lograr una solución entre dos fórmulas diferentes para la integración de un nuevo gobierno laosiano.

Souvanna propone que lo hagan a él primer ministro y le entreguen diez carteras que repartiría entre sus seguidores. Las ocho carteras restantes serían repartidas entre Boun Oum y Souphanouvong. Sin embargo, Boun Oum no quiere entregarle a Souvanna Phouma los importantísimos ministerios de Defensa y del Interior. El príncipe neutral pide que se los den.

El presidente de Costa Rica llegará mañana a Londres

LONDRES, 28 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer el programa de la visita del presidente electo de Costa Rica, Francisco Orlich, a Londres, del primero al tres de marzo.

El Dr. Orlich llegará el primero de marzo a las 7.35, procedente de Nueva York.

A las 20.15, el primer ministro, Harold MacMillan, ofrecerá un banquete en Admiralty House, en su honor.

En Irlanda se pondrá fin al terrorismo

DUBLIN, 28 (UPI). — El ejército republicano irlandés ha resuelto terminar los actos de terrorismo que durante cinco años ha llevado a cabo contra Irlanda del Norte, pero no ha hecho la oferta de entregar las armas al gobierno.

"Esto es singularmente significativo en vista de que el Ministerio de Justicia ha declarado que serán amnistiados quienes entreguen las armas a las autoridades", dijo un vocero del gobierno.

En un dramático comunicado entregado anoche a la prensa el ERI admitió que ha fracasado en su empeño de lograr el apoyo público para sus actividades, cuyo objetivo era el poner fin a la partición de Irlanda. Según el ERI, se ha ordenado a "todos los voluntarios y los agentes activos" que cesen en sus tareas y dice que se han deshecho de todas las armas que poseían.

El ministro de Justicia, Charles Haughey, declaró: "La opinión pública irlandesa ha rechazado decisivamente la política de violencia.

"Una gran mayoría de los irlandeses está resentida por la división de nuestro país, pero la locura de recurrir a la violencia cometida por unos pocos de ellos, ha sido repetidamente condenada por todas las personas responsables, ya que conduce a la perpetuación, en lugar de la abolición de la frontera".

La decisión del ERI de poner fin a su campaña de violencia fue consecuencia de la derrota sufrida por la organización política del ERI, el Partido Sinn Fein. En las últimas elecciones del mes de octubre todos los candidatos del Sinn Fein fueron derrotados.

Hubo dos muertos y 11 heridos en un incidente en Méjico

MEJICO, 28 (UPI). — Dos soldados murieron y once sufrieron heridas durante un encuentro de dos horas que sostuvieron con un grupo armado que tendió una emboscada a una patrulla de la infantería en un lugar próximo a Iguala, estado de Guerrero, según expresó una información publicada en el periódico "La Prensa".

El periódico agrega que las oficinas del procurador federal han enviado agentes para que detengan a los jefes de la banda. Se dice que la banda está integrada por cincuenta individuos.

El sexto batallón que está a las órdenes del general A. Betancourt capturó a seis de los atacantes y éstos fueron entregados a las autoridades civiles en Chilpancingo, que es la capital del estado, agrega la información.

ARMSTRONG-JONES EN LA C. DE LOS LORES





Sonrientes la princesa Margarita y su esposo Armstrong-Jones, al retirarse hoy de la Cámara de los Lores, después de haber asistido éste por primera vez a una sesión del mencionado cuerpo. *(Radiofotografía United Press)*

LONDRES, 28 (UPI). — Antony Armstrong-Jones ocupó hoy su banca de la Cámara de los Lores, y fue premiado con una sonrisa de aprobación de su esposa la princesa Margarita, por su presentación ante ese augusto cuerpo de la nobleza británica.

Jones, designado lord Snowdon por su cuñada, la reina Isabel, se desenvolvió sin dificultad alguna durante la breve pero imponente ceremonia de la Cámara de los Lores, mientras la princesa le ofrecía respaldo moral.

Al final de la ceremonia, Armstrong-Jones miró hacia la galería donde se hallaba Margarita y ésta sonrió breve pero brillantemente.

Fue esa la única vez que cruzaron las miradas de lord Snowdon y su esposa durante la ceremonia.

LO ADEUDADO POR LA J. DE GRANOS A PRODUCTORES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Al término de una entrevista con el presidente de la República, el secretario de Agricultura y Ganadería anunció que el Dr. Frondizi [illegible] ocuparse personalmente de la solución del grave problema por la falta de pago a los productores por parte de la Junta Nacional de Granos.

El organismo estatal adeuda a los productores, según manifestó el funcionario, 422 millones de pesos por la venta de trigo y 35 millones por la de lino. Anunció además el Dr. Urien que la misión de alto nivel que irá a los Estados Unidos a tratar los problema del comercio de carnes partirá con ese destino el sábado próximo.

Finalmente, el secretario formuló un importante anuncio de venta de ganado en pie. De acuerdo con sus manifestaciones, el Paraguay resolvió adquirir a la Argentina tres mil toros y diez mil vaquillonas procedentes de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, como consecuencia de la conferencia mantenida recientemente en Rivera por los titulares de las carteras de Agricultura de los dos países limítrofes.

Ceden automóviles a las agrupaciones políticas en Salta

SALTA, 27 (UPI). — Por disposición de la intervención federal han sido puestos a disposición de los partidos políticos algunos vehículos oficiales con conductor, en la proporción de uno por cada 9.000 votos obtenidos por cada agrupación como promedio en las dos últimas elecciones. En cuanto a los partidos que se presenten por primera vez o no han obtenido ese promedio mínimo tendrán un vehículo día por medio. Los gastos de combustibles y viáticos serán por cuenta de los usuarios.

Becas para el Instituto de Salud Mental

SALTA, 28 (UPI). — El Instituto Nacional de Salud Mental, en consonancia con la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, ha resuelto otorgar cinco becas con alojamiento y comida para seguir un curso de terapia ocupacional.

Las candidatas serán adoptadas únicamente en el caso de ser propuestas por alguna institución oficial o privada que esté dispuesta a otorgarles una asignación mensual de $ 3.000.

Los interesados deberán dirigirse al Departamento de Educación del Consejo Nacional de Salud Mental, sito en la calle Vieytes 489, capital federal.

Organiza un concurso "Altos Hornos Zapla"

SALTA, 28 (UPI). — La Dirección Provincial de Turismo y Cultura, comunicó que "Altos Hornos Zapla", patrocina un concurso de banderines y distintivos de carácter "cerrado" representativos al mismo. Podrán participar en este concurso, los artistas plásticos radicados en la Argentina. Los trabajos deben ser presentados en papel o tela tensada sobre bastidor de 19 x 52 centímetros, debiendo remitir a Altos Hornos Zapla - Relaciones Culturales y Sociales - General Savio, provincia de Jujuy, corriendo por cuenta de los autores el gasto de envío y devolución de los mismos, no responsabilizándose el establecimiento por deterioros o pérdidas.

La fecha de recepción de los trabajos se fija hasta el 31 de mayo de 1962 siendo impostergable.

La recompensa a adjudicarse para el mejor trabajo, es de $ 15.000, teniendo carácter de adquisición, reservándose el establecimiento el derecho de impresión y distribución del mismo.

Para más datos al respecto, los interesados pueden dirigirse a la Dirección Provincial de Turismo, Buenos Aires 61, en horas de oficina.

El nuevo sistema telefónico en la ciudad de Rosario

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, Dr. Miguel F. Mugica, remitió una nota al Concejo Deliberante de Rosario, explicando las razones en que se fundamenta la implantación del servicio telefónico medido en esa ciudad. Recuerda el Dr. Mugica en su nota que ese tipo de servicio fue implantado en 1956 en las centrales Bariloche y Llao Llao y posteriormente en Bahía Blanca, La Plata, Barranqueras, San Justo, C. de Gómez, Posadas, Chivilcoy, Azul, etc., y manifiesta que "en un plazo más o menos breve quedarán convertidas al servicio medido todas las áreas automáticas del país".

Dice luego que "frente a esta evolución es evidente que la supresión de la medición significaría una regresión en la tecnificación del servicio".

En cuanto a las tarifas, expresa el titular de Comunicaciones que fueron calculadas para obtener una recaudación que cubra el costo del funcionamiento y de la operación de servicio, así como las cargas anuales y el costo de la renovación de las instalaciones. Agrega que la recaudación obtenible sobre la base de las tasas vigentes para las áreas de servicio no medido "apenas alcanza para cubrir los desembolsos de caja que exige la operación del servicio y no deja margen alguno para afrontar el costo de la renovación de las instalaciones ni las cargas de capital cuya reinversión debería permitir la financiación de las obras de desarrollo".

Finalmente dice que quedaría por determinar si los recursos deben obtenerse de los propios usuarios o bien si el gobierno debe subvencionar a la Empresa de Telecomunicaciones.

Se encuentra en Río el Prof. R. Frondizi

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con destino Río de Janeiro partió el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, profesor Risieri Frondizi, con el fin de asistir a la Cuarta Conferencia del Congreso de Enseñanza Superior de las Repúblicas Americanas, a la que asistirán también los rectores de las principales universidades de América, entre ellas las de California, Columbia, Wisconsin, Chile, Méjico y el Instituto Tecnológico de Massachusetts. Esta conferencia que se reune anualmente examinará en esta oportunidad problemas referentes a la enseñanza superior del continente. El consejo de la conferencia ha finalizado un extenso estudio comparativo sobre la enseñanza universitaria en América que se publicará en castellano, inglés y protugués.



HOMENAJE AL Gral. SAN MARTIN. — Los marinos del buque escuela español "Sebastián Elcano", durante la ceremonia cumplida esta mañana frente al monumento al Libertador. En la oportunidad fue depositada una palma de flores. (Radiofotografía United Press)

El congreso de O. Sanitarias se ha reunido

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Esta mañana inició sus deliberaciones en la sede de la CGT el congreso general extraordinario de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias.

En primer lugar se designó la comisión de poderes, la que comenzó a sesionar de inmediato. A continuación se procederá a designar las autoridades del congreso, cuyo temario incluye la discusión sobre la decisión del Poder Ejecutivo de provincializar Obras Sanitarias de la Nación, como asimismo el asunto de la racionalización administrativa.

Sufrió un accidente el Dr. G. Jáuregui

MAR DEL PLATA, 28 (UPI). — El Dr. Guillermo Jáuregui, que cobró popularidad en nuestro país a raíz del acierto de sus contestaciones en la audición de preguntas y respuestas de Odol compartiendo recientemente el premio de un millón de pesos, ha sufrido heridas de consideración en una estación de servicio de la ciudad vecina de Miramar. Perdió pie y cayó a un foso de engrase, sufriendo fractura de la columna lumbar.

Inmediatamente fue internado en el hospital de aquella ciudad, donde le practicó la primera cura el Dr. Ragusa.

Aumento de tarifas en el transporte urbano de Rosario

ROSARIO, 28. — A partir de mañana —según se informó por conducto de la Secretaría de Servicios Públicos— serán incrementadas las tarifas del transporte urbano de pasajeros, correspondiente a empresas privadas que integran el "sistema de componentes". El boleto, en consecuencia, será único, y costará $ 3, lo que significa un aumento de 20 centavos.

Detención de cinco personas

ROSARIO, 28. — Fueron detenidos ayer cinco miembros del movimiento pro derogación del sistema telefónico medido, que portando un gran cartelón, se habían situado frente al Monumento Nacional a la Bandera, en el cual pedían la intervención del Dr. Frondizi, para lograr la suspensión del nuevo sistema tarifario telefónico. Una vez identificados en la seccional, recuperaron luego su libertad.

FUE OFICIALIZADA LA LISTA DE LA UCRP EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En conferencia de prensa los integrantes de la nueva fórmula gubernamental bonaerense de la UCR del Pueblo, anunciaron que ya se presentaron ante la Junta Electoral de La Plata, que oficializó ya sus candidatos.

El Dr. Fernando Solá y el Sr. Emilio Parodi señalaron a continuación que la campaña proselitista continuará "con las mismas ideas y en la forma en que había sido proyectada e iniciada por Crisólogo Larralde".

Habrá un paro de 24 horas de los marítimos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Desde mañana a la cero hora, y por el término de 24 horas, se cumplirá un paro total en todos los buques de ELMA.

Así lo dispuso el Sindicato Obrero Marítimos Unidos. El paro alcanzará a todos los buques surtos en los puertos argentinos y en el extranjero.

La medida de fuerza —según explicó el sindicato— es consecuencia del conflicto que sostiene la tripulación del vapor "Río Tunuyán", desembarcada a raíz de un conflicto con el capitán de la nave. La empresa calificó a la actitud del personal como motín.

Paro de patrones de cabotaje

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A partir del próximo jueves y por tiempo indeterminado realizarán un paro los afiliados a la sección Zárate de patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos.

La decisión se adoptó en asamblea de afiliados y afectará los servicios de balsas entre el puerto de Zárate y Puerto Constanza.

Se adoptó la medida en vista del anuncio de la Empresa Administración General de Transporte Fluvial de disminuir en un cincuenta por ciento el personal que cumple esos servicios.

Se reunirá con los directivos de la CGT el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, informó que esta noche, a las 20 proseguirá sus reuniones con los directivos de la CGT, a fin de tratar el problema de los presos gremiales.

Por otra parte, manifestó que en horas de la tarde recibirá a representantes de la Federación de la Imprenta, para considerar el problema de los obreros del Boletín Oficial.

Hacen lugar a un recurso de amparo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El juez del trabajo, Dr. Miguel A. Mariani hizo lugar al recurso de amparo interpuesto por los profesores Foradori y Grinberg en representación de los maestros, para lograr el pago de las remuneraciones dispuestas por el Estatuto del Docente, a lo que el Poder Ejecutivo no ha dado cumplimiento.

El magistrado ha intimado al Poder Ejecutivo para que dentro de un plazo de diez días informe acerca de las razones que imposibilitan la concreción de los aumentos establecidos por el Estatuto del Docente.

Mañana se inician las clases en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 28 (UPI). — Mañana comenzarán las clases en todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación de la provincia.

En horas de la mañana se realizará, con tal motivo, un acto en la escuela Domingo F. Sarmiento, de esta capital, en el que dirigirá un mensaje a maestros y alumnos, el director de Educación, Dr. Jorge Hansen.

CRÉASE EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DE CARNES

SE FIRMÓ UN CONVENIO ENTRE EL INTA Y CAFADE.- FUNCIÓN DEL ORGANISMO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Merced a un convenio suscripto entre el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y CAFADE (Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico) se dispone la creación del Instituto de Tecnología de Carnes, que tendrá a su cargo el estudio y análisis de mercados, transportes y calidad, y otros asuntos como la producción y educación, la utilización de nuevos productos, análisis de aceptación y preferencias, etc.

Sus tareas se relacionarán con la determinación de la calidad de carne preferida y métodos de comercialización; señalar los sistemas más adecuados de transporte, la metodología necesaria para hacer frente a las barreras proteccionistas; características de las carnes preferidas por los consumidores en el país y el exterior, etc.

Resolución de la Junta Nacional de Carnes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por resolución de la Junta Nacional de Carnes esta dependencia tomará a su cargo a partir de mañana el contralor de las tareas de recepción, descarga y pesada de las haciendas de las especies bovinas, ovina y porcina que lleguen a los establecimientos faenadores que cuentan con el servicio de clasificación y tipificación oficial.

La medida tiene por objeto respaldar la acción del productor pecuario, con vistas al aumento de las existencias ganaderas y al efecto deberán ajustarse a una serie de normas dispuestas por la junta para garantizar el peso de sus animales a su arribo a fábrica, condición que considera indispensable para su correcta comercialización.

PARA IMPORTACIÓN DE AERONAVES SE DIERON NORMAS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una resolución de la Secretaría de Aeronáutica determina, a los efectos de la aplicación de los nuevos recargos cambiarios, qué aeronaves han de ser consideradas "similares a las de producción nacional" y cuáles han de incluirse en la categoría contraria.

El decreto trae anexas seis listas con un total de 187 aparatos distintos, de los cuales se consideran similares los 141 incluidos en las listas IV, V y VI. Son máquinas monomotores que tienen como prototipos a los aparatos Macchi MB 308, LA 46 Ranquel y Lockheed 60.

Esta disposición tiene como antecedente otra de 1961 que lleva el número 600, y comprende, además, como [illegible] no similares a las de fabricación nacional a todos los aparatos de industria extranjera comprendida en las categorías 2 a 8 de aquella norma.

EL CIRCULANTE MONETARIO HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Entre el 15 y el 23 del corriente, la circulación monetaria experimentó un acrecentamiento del orden de los 1.456 millones de pesos, totalizando a la fecha 137.129 millones. Así lo expresa el balance del Banco Central.

Agrega que "el rubro oro y divisas y colocaciones realizables en divisas, muestra una nueva merma que, en esta oportunidadd, alcanza a 301 millones de pesos".

Con candidatos se reunirán el sábado F. Solá y Parodi

BUENOS AIRES, 28 (UPI). Fernando Solá y Emilio Parodi, candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo a la gobernación y vice de la provincia de Buenos Aires, mantendrán el próximo sábado a las 18 una reunión con 120 candidatos del mismo partido a intendentes municipales y algunos en ejercicio actualmente en distintos partidos y que pertenecen a la misma agrupación.

La reunión destinada a considerar aspectos de la campaña electoral, tendrá lugar en la Casa Radical de Avellaneda.

Se informó en esa agrupación política, por otra parte, que en la fecha viajó a Gualeguay, Entre Ríos, el presidente del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín.

Esta noche hablará en un mitin en el que también ocupará la tribuna el candidato a gobernador, Dr. Carlos Perette y posteriormente el Dr. Balbín viajará a Concepción del Uruguay donde también pronunciará un discurso. El dirigente máximo del radicalismo del Pueblo seguirá luego viaje a otras provincias.

NUEVA OBJECION A TRES DECRETOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Respecto de las recientes disposiciones sobre recargos de importación, la Confederación de la Industria de la República Argentina dirigió al presidente de la República Argentina una nota, en la que solicita la revisión de las medidas dispuestas por los decretos 778, 779 y 904/62.

Dicha entidad une así su voz a otras que objetaron las nuevas medidas que imponen restricciones a la libre importación de líneas de producción maquinaria nueva y usada, destinadas al equipamiento de la industria.

Menciona la nota diversos trastornos que lesionarían la marcha normal de las empresas que se encuentran en expansión y la de las sociedades que han utilizado un diferente procedimiento del previsto por los decretos.

Régimen para pago de deudas impositivas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Dirección General Impositiva informó que, a partir de mañana comenzarán a regir las modificaciones introducidas por la resolución general Nº 755, al actual régimen de consideración de solicitudes de facilidades para el pago de las deudas impositivas.

Las referidas modificaciones consisten en que los contribuyentes deberán ingresar por lo menos el 20 por ciento de la deuda al presentar la solicitud, elevándose a 5 mil pesos el monto mínimo de las cuotas mensuales.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. En los feriados de carnaval no se realizarán operaciones de lanares, los días 5 y 6 de marzo próximo. En vacunos y porcinos únicamente, no lo habrá el lunes 5. Plaza: Pronunciada limitación de interés, fuertes quebrantos de precios; haciendas de condiciones regulares a generales, prácticamente invendibles ante el abundante arribo. Sin vender, alrededor de 4.000 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 431 a 480 kgs. de $ 15 a $ 16; 421 a 450, $ 13.50 a $ 15.82; 381 a 420, $ 14 a $ 16.08; criollos cuartos y overos negros, $ 12 a $ 13.70; novillos pesados, $ 12 a $ 15; novillitos gord. de 309 kgs. arriba, $ 15 a $ 16.40; 301 arriba, $ 13.50 a $ 14.55; generales, $ 8 a $ 12.50; vaquillonas esp. y gordas, de $ 13 a $ 16.16; generales, $ 7 a $ 12.50; vacas especiales livianas, $ 9.50 a $ 12.70; vacas de conserva inferior, $ 6.10 a $ 6.50; vacas de conserva buena, $ 7.30 a $ 9; toros conserva, $ 8.50 a $10.50; toritos y terneros chanchería, $ 6 a $ 10. Compras de los frigoríficos: Armour 466, Anglo 1.338, La Blanca 615, CAP 446, Smithfield 308, Sansinena 346 y Swift 335.

ROSARIO

ROSARIO, 28. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada muy numerosa de la cual el 30 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida únicamente para la hacienda especial y buena. Los lotes regulares y de inferior calidad, y faltos de gordura, se colocaron con tono flojo y precios bajos. El lunes y martes próximo no habrá ventas en este mercado. Cotizaciones por novillos especiales, de $ 15.70 a $ 15.91; buenos, de $ 14.35 a $ 15.63; regulares, de $ 11.53 a $ 14.32 y tipo conserva, de $ 8.70 a $ 11.50; novillitos, de $ 8 a $ 15.97; por vacas especiales, $ 13.50 único precio; regulares, de $ 9.08 a $ 11.58; flacas, de $ 4.20 a $ 8; vaquillonas, de $ 7.95 a $ 14.42; terneros, de $ 7 a $ 15.85 y toros, de $ 7.08 a $ 8.22. Entradas del día, novillos, novillitos y toros 837; vacas y vaquillonas 483; terneros 93. Total 1.413 animales, de los cuales compró la C.A.P. 251; el frigorífico Swift, para el consumo 319; [illegible] 33 y para exportación 65; abastecedores locales 665.

MERCADO A TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 28. — La plaza operó firme, registrándose operaciones en títulos nacionales, en bonos de Y.P.F. y en papeles de obligaciones privadas. El total de lo negociado alcanzó a la suma de $ 1.375.363.

Caléa rueda

COTIZACIONES: Títulos nacionales, crédito argentino interno ocho por ciento, 39.000 a $ 92.90. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 10.000 a $ 101.50; (segunda serie), 5.000 a $ 101. Acciones: Acindar, 415 a $ 230; Aster, 100 a $ 107; ATANOR, 50 a $ 134, 55 a $ 133; Banco de Galicia, 50 a $ 425; Bernardo, 200 a $ 111; 1.900 a $ 112; La Celulosa Argentina, 60 a $ 156; 100 a $ 157; 1.000 a $ 156; Cindelmet, 200 a $ 87; 100 a $ 90; 150 a $ 90; Compañía Industrial del Norte, 100 a $ 119; 100 a $ 123; Cura Hnos., 362 a $ 92; 730 a $ 93; Daneri, 727 a $ 100; De Lorenzi, 272 a $ 160; Electroclor, 100 a $ 144; Establecimiento Textil Oeste, 150 a $ 131; Compañía Fabril Financiera, 200 a $ 124; 200 a $ 125; Gema, 340 a $ 130; Feder, 100 a $ 150; Industria Automotriz Santa Fe, Auto Unión, D.K.W., 100 a $ 65; Irsa, 200 a $ 42; Industrias Kaiser Argentina, 160 a $ 158; La Hidrofila Argentina, 100 a $ 162; La Papelera Argentina, 200 a $ 107; Longvie, 50 a $ 243; Laromet, 100 a $ 90; Patagonia, 90 a $ 138; Piccardo, 100 a $ 116; S.A.I.P.E., 200 a $ 115; 300 a $ 114; 500 a $ 113; 550 a $ 112; Molinos Río de la Plata, 50 a $ 275.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra

Santa Fe

Trigo, cosecha 1961 (nuevo)	$ 428.50
Lino, base 4 o/o, con extraños, Cº 1, consumo (cosecha 61/62)	" 720.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo (cosecha 61/62)	$ 480.—
Mijo (cosecha 61/62)	" 250.—
Sorgo (cosecha 61/62)	" 300.—

Descuentos a granel: trigo, pesos 25.50; lino, $ 29; girasol, $ 40; mijo, $ 38 y sorgo, $ 26.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, mayo, comprador $ 429.50. Por maíz, abril, mayo y junio, comprador $ 370, vendedor $ 373.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	83.10	83.40
1 Libra	233.—	235.—
100 Uruguayos	749.—	759.—
100 Liras	13.32	13.48
100 Pesetas	137.70	139.20
100 Francos franceses (nuevos)	1.668.—	1.688.—
100 Mejicanos (moned.)	4.100.—	4.130.—





DARÁN DESTINO AL CRÉDITO CONCEDIDO POR LA UNIÓN

SERÁ CONSIDERADO ESTA NOCHE POR EL EQUIPO ECONÓMICO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía realizó dos reuniones. La primera con el vicepresidente de DINIE a cargo de la presidencia, Sr. José Luis Mazzaferri, en la que se consideró el tema relacionado con el traspaso de otras empresas de esa entidad a la actividad privada. En la restante, conversó con el Sr. Roberto Massacane, subsecretrio de Economía, sobre el temario de la reunión que realizará en las últimas horas de la tarde el equipo económico. Se anticipa que en la oportunidad se considerará la distribución, dentro de las prioridades del desarrollo nacional, del crédito de 150 millones de dólares otorgado, de acuerdo con el plan "Alianza para el Progreso", por los Estados Unidos.

Pedido de informes del diputado Marini

BUENOS AIRES, 28 (UPI). El presidente del bloque de diputados nacionales del radicalismo del Pueblo, Dr. Anselmo Marini, presentó a la Cámara un proyecto de declaración en el que expresa que se torna indispensable y urgente la publicidad de los proyectos elaborados para la aplicación de los fondos otorgados por Estados Unidos como parte del programa de ayuda del "Plan de Alianza para el Progreso" y su remisión al Congreso Nacional a los fines de su estudio y aprobación".

Expresa el legislador que la política económica del gobierno "no debe ser artículo de propaganda". Añade que, hasta ahora, "los anuncios espectaculares han estado muy por encima de las magras realizaciones".

El desproporcionado déficit de la balanza comercial y "la no disimulada disminución de confianza de nuestros prestamistas exteriores son factores que gravitan negativamente para la expansión económica".

Termina diciendo el legislador opositor que el Parlamento debe vigilar el destino que se dará al préstamo anunciado. Asimismo, debe conocerse el alcance de la solicitud formulada por el gobierno argentino para obtenerlo y procurar el cumplimiento de los fines declarados y aprobados en Punta del Este".

AUMENTO EN LA PRODUCCION DE VINO Y DERIVADOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "En 20.000 millones de pesos puede estimarse el valor de la producción vinícola y de sus subproductos", según lo afirmó el secretario de Comercio, Dr. Pedro García Oliver.

El Dr. García Oliver señaló que se han elaborado en 1961 17.650.000 hectólitros provenientes de la explotación de 44.000 viñedos que se extienden sobre 242.000 hectáreas, lo que demuestra que dicha industria "es uno de los más importantes capítulos de la riqueza nacional".

Afirmó luego que "estamos progresando en el país merced a una cada vez más sólida conciencia nacional acerca de la industria y, especialmente, respecto de la calidad de la producción".

Señaló también que "sería fácil emitir dinero sin respaldo pero ello convertiría en vanos todos los esfuerzos realizados hasta el presente".

Dijo también el Dr. García Oliver que el Banco Central acaba de considerar el redescuento de los créditos estacionales para el levantamiento, acarreo y elaboración de la cosecha de uva, facilidades que, a su juicio, resolverán los problemas de la financiación, por lo menos en parte.

Por último, anunció que una misión comercial alemana ha contratado la compra de 100.000 litros de vinos mendocinos.

Se editó un libro de un dirigente de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El dirigente del sector Unionista de la UCR del Pueblo, Jorge E. Pochat, termina de editar un trabajo intitulado: "La revolución de los salarios".

Pochat sitúa el problema de la economía social, que aborda, en el plano internacional, y auspicia la formación de "un bloque para oponer a los poderosos bloques de naciones que constituyen, con su poderío, un frente homogéneo para favorecer sus designios, en la dirección política mundial, olvidando a Indo - Ibero - Luso - América".

El prólogo pertenece a Ernesto E. Sammartino quien, por su parte, sostiene que el programa de Alianza para el Progreso, de John F. Kennedy, "fracasará irremediablemente si subsisten en latinoamérica las actuales estructuras neo-feudales; si no se llega con Estados Unidos a un convenio de mejoramiento y estabilización de precios de las materias primas; si no se destruye el latifundio esclavista; si no se multiplican las escuelas; si no se fomenta el cooperativismo, el seguro social y la participación de los obreros en las ganancias; si no se modifican los arcaicos sistemas impositivos sustentados en los impuestos al consumo, al trabajo y al capital productivo, reemplazándolos por el impuesto progresivo al mayor valor de la tierra libre de mejoras", y "si no se reducen los gastos excesivos que provoca una burocracia frondosa, y fuerzas militares no sólo desproporcionadas, sino también incapacitadas técnicamente, para las responsabilidades y exigencias de la moderna guerra atómica".

LAS SUPERFICIES CULTIVADAS CON BATATA Y ZAPALLO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó sobre la segunda estimación de la superficie cultivada con batata, y sobre las hectáreas sembradas con zapallo.

En el primero de los mencionados cultivos, para la presente campaña agrícola se han sembrado en todo el país 42.300 hectáreas, que representan 0,7 por ciento más que en el período anterior, y que con relación a los promedios del decenio y quinquenio últimos, dicho aumento alcanza al 19 por ciento y 12,9 por ciento, respectivamente.

A la provincia de Buenos Aires le corresponde la mayor superficie cultivada con batata, con el 26,7 por ciento del total, registrándose en Santiago del Estero el 14,2 por ciento, y en Tucumán el 13,9 por ciento.

En cuanto a la superficie cultivada con zapallo se calcula en 38 mil hectáreas, lo que representa un aumento de 4.800 hectáreas, es decir, el 14,5 por ciento con respecto al período agrícola anterior.

El 23,9 por ciento de la superficie cultivada con zapallo corresponde a Santiago del Estero, y el 23,2 por ciento a Tucumán.

A productores rurales habló el Dr. Cueto Rúa

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En un mensaje radial dirigido a los productores rurales de la provincia de Buenos Aires, el candidato a gobernador por la Unión Conservadora, Dr. Julio César Cueto Rúa, se refirió a la política oficial en ese sentido, durante los últimos años, a la que consideró desalentadora.

"Desde hace ya más de 3 años —manifestó— he llamado reiteradamente la atención del país sobre la gravedad de la situación económica y financiera de los trabajadores y productores agropecuarios. La he considerado la más peligrosa de todas las que exhibe el país y he urgido la adopción de medidas eficaces para contener el proceso de descapitalización y evitar la emigración campesina. En este sentido —agregó— he tenido oportunidad de expresar mi convicción acerca de la necesidad de eliminar las retenciones a la exportación y de crear los estímulos impositivos, fiscales y monetarios, requeridos para facilitar un aprovechamiento integral de la producción agrícola y ganadera, mediante la instalación de los centros productores".

Dijo, asimismo, que era indispensable multiplicar la red de frigoríficos regionales "para que en ellos se pueda depositar, sin peligro de descomposición o pérdida toda la producción de artículos perecederos librados, en la actualidad, a la mayor o menor buena voluntad de acopiadores y especuladores, siempre alertas durante la cosecha a traducir en beneficio propio los esfuerzos de los productores".

Viaje al norte de una delegación

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Viajará hoy con destino a las provincias de Salta y Tucumán una delegación del comité nacional de la Federación de Partidos de Centro.

La delegación, presidida por el senador nacional, Dr. Adolfo Vicchi, e integrada por el diputado provincial, Enrique Pinedo y el Dr. Emilio J. Hardoy, harán el viaje por vía aérea, y participarán en aquellas provincias de diversos actos públicos, por espacio de cuatro días.

Hizo declaraciones el capitán Rafael Jornet

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La fijación de afiches en los puntos estratégicos de la ciudad, que reproducen una carta del ex general Perón, en los que se ordena la abstención del peronismo en las próximas elecciones del 18 de marzo, responde a una "maniobra confusionista", según el candidato a diputado y presidente de la junta metropolitana del justicialismo, capitán Rafael Jornet.

Agregó el capitán Jornet: "Desgraciadamente hay infiltrados en nuestro movimiento, que juegan la carta abstencionista, respondiendo a intereses extrapartidarios, tanto a los de Frigerio, que busca desesperadamente la autoproscripción del peronismo, como a los del ministro Vítolo, que si bien quiere la concurrencia, en la equivocada certeza de que podrá derrotarnos en las urnas, comparte este juego de confusión, lanzado desde esferas oficiales, a efectos de desorientar al electorado peronista".

Añadió seguidamente que, "forma parte de este juego la abstención resentida, que busca soluciones propias en base a contactos extrapartidarios, en detrimento de nuestro movimiento".

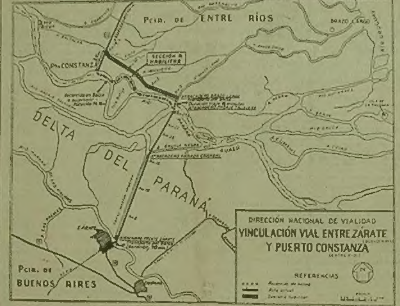
Los concurrencistas no estamos en la toma de posiciones, pero sí consideramos necesaria la lucha permanente, el enfrentamiento a la acción antipopular del gobierno, e ir clavando las banderillas de nuestra revolución justicialista en cuanta oportunidad sea posible, hasta quebrar la reacción oligárquica y antinacional".

La carta en cuestión fue consecuencia de una gestión realizada en Madrid por el ex diputado peronista Eloy Camus.

A la Legislatura de Buenos Aires se citó para la fecha

LA PLATA, 28 (UPI). — Han sido citadas ambas cámaras legislativas a sesiones extraordinarias para hoy a fin de tratar la convocatoria del Poder Ejecutivo para modificar la ley electoral provincial y posibilitar, en esa forma, en casos como el ocurrido por el fallecimiento del Sr. Crisólogo Larralde, que los partidos políticos puedan designar reemplazante en las candidaturas.

VINCULACIÓN VIAL ENTRE ZÁRATE Y PUERTO CONSTANZA



En el croquis se señala con línea gruesa el camino a habilitar entre Zárate y Puerto Constanza

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el atracadero de Brazo Largo (E. Ríos) será inaugurado el camino de 14,5 kilómetros de longitud, que unirá el atracadero para balsas construido en la desembocadura del arroyo Brazo Largo, sobre el Paraná Guazú, con el tramo de la ruta 12 entre Puerto Constanza y Gualeguaychú.

Las obras ejecutadas por la Dirección Nacional de Vialidad consisten en un terraplén paralelo al río, construido sobre terreno de bañado con material proveniente del dragado del mismo Paraná Guazú, calzada enripiada de 6 metros de ancho en todo el tramo, desagües, obras de arte menores y un atracadero de hormigón armado en la desembocadura del arroyo Brazo Largo, todo ello con un costo de $ 80.540.000.

Hasta el presente el tránsito entre los puertos de Zárate (Buenos Aires) y Constanza (Entre Ríos), se efectuaba utilizando el servicio de balsas automóviles que cruzan el Paraná de Las Palmas y el Paraná Guazú, completándose el trayecto intermedio entre el atracadero frente a Zárate y el de Pasaje Talavera, por vía terrestre, en un tramo de camino de 26,4 kilómetros de longitud que fue habilitado al tránsito en el año 1957. Todo este viaje mixto insume en sí mismo entre 2 y media y 3 horas, a lo cual debe agregarse las demoras producidas en ambos puertos, que motivan largas colas las que, en los casos de automotores de carga ocasionan esperas de uno y hasta dos días.

Con la habilitación anunciada y con el servicio de balsas de la Administración General del Transporte Fluvial para efectuar el cruce de los brazos del Paraná entre ambas márgenes, será posible efectuar todo el trayecto en la mitad del tiempo que ahora se emplea ya que el itinerario de balsa entre Talavera y Puerto Constanza, que insume alrededor de una hora y media, será reemplazado con un cuarto de hora de cómodo tránsito por el flamante camino que se inaugura. La verdadera ventaja de la obra, con todo, se deriva de la reducción de las largas colas actuales de automóviles y camiones, por lo mismo que la mayor fluidez del tránsito permitirá acrecentar considerablemente el número de unidades que actualmente pueden efectuar en un tiempo dado el cruce en ambos sentidos, con los consiguientes beneficios económicos y sociales para las provincias de la mesopotamia, que quedarán así más fácilmente unidas al resto del país.

Al acto concurrirán en representación de la Dirección Nacional de Vialidad el vocal del Directorio, Dr. Miguel David Carrara, por la provincia de Entre Ríos, su ministro de Obras Públicas Ing. Bertozzi, habiendo sido invitados especialmente los intendentes municipales de las ciudades de Zárate y Gualeguaychú, legisladores, representantes de las fuerzas vivas del delta y del sur de Entre Ríos. Harán uso de la palabra el Ing. Bertozzi, el Dr. Carrara y el diputado nacional Domingorena.

NUEVOS EDIFICIOS ESCOLARES HABILITARÁN EN ENTRE RÍOS

LOS MISMOS SE ENCUENTRAN EN PARANÁ Y EN EL DEPARTAMENTO FEDERACIÓN

PARANA, 28. — Mañana, a las 18 con la asistencia de los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, Dres. Carlos Sylvestre Begnis y Raúl L. Uranga, será habilitada en esta capital la Escuela Nº 1 "Provincia de Santa Fe".

Se trata de una de las más modernas escuelas construidas dentro del plan de edificación escolar puesto en marcha por el gobierno de la provincia y consta de doce aulas en las plantas baja y alta, además de otras dependencias.

Las alternativas del acto serán transmitidas por la red de emisoras entrerrianas.

Nuevos establecimientos escolares

PARANA, 28. — Dos establecimientos escolares han sido totalmente terminados en el Departamento Federación. Son las escuelas números 32 y 15, ubicadas en el Distrito Mandisoví, en las que se invirtieron $ 731.630 y $ 561.989, respectivamente.

Acto de la UCRP

PARANA, 28. — El viernes 2 de marzo a las 21, tendrá lugar frente a la plaza Alvear y a la casa del partido, un acto público organizado por la Unión Cívica Radical del Pueblo en el que harán uso de la palabra el diputado nacional Manuel Belnicoff, quien se referirá exclusivamente a los distintos aspectos de los problemas jubilatorios. También hablarán el candidato a intendente de Paraná, Dr. Rafael Bader, el candidato a senador provincial Sr. César L. Corte y el candidato a diputado, Sr. Julio E. Artucio.

Máquinas para el ingenio de Victoria

PARANA, 28. — Llegó al puerto de Diamante el buque de bandera nacional "Nahuel Huapi" transportando 500 toneladas de maquinarias y otros implementos destinados al primer ingenio azucarero, que se levantará en la ciudad de Victoria.

Asimismo, el 14 de este mes fueron embarcados en Hamburgo en la nave argentina "Mendoza", otras 720 toneladas de elementos semejantes con el mismo destino.

Repondrán la piedra movediza de Tandil

TANDIL, 28 (UPI). — La Agrupación Amigos de la Piedra Movediza, presidida por el Sr. Arnaldo N. Rizzo, entidad que desde hace 20 años venía bregando por la reposición de la famosa piedra, ha logrado su más caro anhelo. Dos técnicos designados por la Dirección Nacional de Turismo viajaron a esta y tuvieron una reunión con el intendente municipal Dr. Mario Elissondo, y firmóse un acuerdo entre la citada Dirección, la Municipalidad y la agrupación mencionada, según el cual se establecen las bases para efectuar la licitación de los trabajos de reposición de la piedra en la cima del cerro La Movediza, exactamente en el mismo lugar donde se hallaba, a cuyos efectos serán unidos los tres redazos que permanecen al pie de la montaña. El acta del acuerdo fue firmada hoy. El acto tuvo efecto en la Dirección Nacional de Turismo, en esta capital.

Esta medida ha producido general satisfacción en ésta, ya que era un deseo permanente de la población recuperar una de sus máximas atracciones turísticas.

Según la medición efectuada en el año 1895 por el profesor Dr. Katmozic, la piedra tenía —desde la altura del monolito al centro— 5,75 metros, 7 en la base nordeste y 7,50 en la base sudeste. El peso total del monolito era de 386.920 kilogramos. Estas medidas fueron ratificadas posteriormente. El metraje cúbico aproximado oscilaba entre 126 y 134.

ANUNCIÓSE LA NORMALIZACIÓN DE LAS CAJAS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social informó que el presidente de la Nación dispuso que se liquiden todas las deudas de pagos de jubilaciones y pensiones de las diversas Cajas Nacionales de Previsión Social, dentro de los plazos ya fijados.

También se hizo saber que se prestará particular atención a la normalización de las prestaciones en las cajas para el Personal del Estado y para Personal Ferroviario.

Los jubilados han realizado otra gestión

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Califica de insensibilidad e indiferencia, la actitud del Senado de la Nación al dejar sin sanción definitiva el proyecto para subir los haberes de los jubilados, la Federación de Jubilados y Pensionados de la capital federal.

Lo destaca así en una nota enviada al ministro de Trabajo y Seguridad Social, con respecto a los propósitos de reajustar los haberes en las cajas de Comercio e Industria, elevar los coeficientes y normalizar los pagos de otros sectores de la pasividad, elevando, asimismo, el mínimo jubilatorio.

Al hacer notar la actitud del Senado, expresa la Federación que muchos jubilados perciben "la irrisoria jubilación de 1.900 pesos" y agrega que tal actitud contrasta con la ley recientemente sancionada, por la cual "los propios legisladores nacionales se otorgan una jubilación del 82 por ciento de sus actuales dietas".

El congreso del MUCS ha aprobado diversas mociones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Finalizaron las deliberaciones de la reunión plenaria de federaciones y sindicatos adheridos al Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical, en la que se aprobó lo actuado por la delegación argentina al V Congreso Sindical Mundial, realizado en Moscú, y se resolvió solicitar que la Confederación General del Trabajo del país participe en las gestiones de unidad del movimiento obrero de América latina que realizan las centrales de trabajadores de Chile, Cuba, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Además se aprobaron las siguientes mociones: libertad de los presos gremiales y políticos; solidaridad con Cuba; contra la carestía de la vida; contra el traspaso a manos privadas de empresas del Estado; repudio a la comisión directiva de la Unión de Tranviarios Automotor, por convertir el sindicato en empresa capitalista; contra la reestructuración fascista de la enseñanza y solidaridad con los ferroviarios jubilados.

También se decidió pedir que la CGT organice un acto cívico antes del 18 de marzo para que la clase obrera repudie la política del gobierno.

ADHERIRÍA LA CONFEDERACIÓN DE MAESTROS A LA C.G.T.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL VIII CONGRESO DE CAMYP

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores resolvió contemplar la eventual adhesión del organismo a la CGT.

La decisión fue adoptada en el curso de las deliberaciones del VIII Congreso Nacional de CAMYP. Poco antes de las 18 de ayer, luego de sesionar durante varias horas, los congresistas arribaron a un acuerdo en lo relativo a las relaciones con la Central Obrera. Consta de las siguientes resoluciones:

1) Mantener las actuales relaciones con CGT.

2) Contemplar la eventual adhesión de la CAMYP a la CGT, previo el mayor esclarecimiento en la docencia, la consulta a las bases y la decisión de otro consejo de la CAMYP.

3) Poner de manifiesto el valioso apoyo de la CGT a la lucha docente y a la defensa de la educación popular sin discriminaciones políticas, raciales ni religiosas.

Se adelantó que en las próximas deliberaciones la asamblea se pronunciará contra el decreto de reestructuración de la enseñanza, la provincialización de escuelas y el descuento de los días de huelga.

También reafirmó la unidad gremial docente. Fueron aprobadas resoluciones tendientes a intensificar la acción en defensa de la ley 14.473 y de la escuela pública. También los educadores pusieron de manifiesto su desacuerdo con los decretos sobre reestructuración de la enseñanza y la forma en que se realiza la transferencia de escuelas nacionales a las provincias.

El congreso decidió proseguir la campaña para lograr puntualmente la incrementación de los índices de remuneraciones que deben actualizarse en mayo próximo, reclamándose, además, por los descuentos que la Secretaría de Hacienda dispuso por los días de huelga.

Por otra parte, el congreso aprobó las gestiones de la CGT con respecto a la reestructuración de la enseñanza media y fijó normas que regirán las futuras relaciones entre la CAMYP y la central obrera, para afianzar el éxito de la acción venidera. Se aprobó luego lo actuado por la CAMYP, comprometiéndose la más estrecha y permanente colaboración de todas las entidades que la integran. Se autorizó al consejo ejecutivo de la CAMYP para adoptar las medidas que las circunstancias indiquen en defensa de los principios y derechos comunes de los educadores y, en caso de tratarse de paros por varios días, deberá consultar a las entidades de base.

El presidente de la Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales, profesor Francisco Isauro Arancibia denunció en el congreso que hace 44 meses que el Consejo de Educación de aquella provincia se halla intervenido, y que por diferencias de sueldo se adeudan al magisterio 200 millones de pesos. Agregó que el maestro tucumano percibe un sueldo básico de 2.383,90 pesos cuando debe cobrar, de acuerdo con la ley, 3.700 pesos.

Finalmente, manifestó: "Tucumán no tiene aún Estatuto del [illegible] sancionarse la ley respectiva y terminar con las arbitrariedades de la carrera docente".

Pago del mes de enero

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En círculos competentes allegados al Ministerio de Hacienda se informó que los docentes podrán cobrar sus haberes correspondientes al mes de enero desde el 7 de marzo próximo.

Añadió el informante que para esa fecha la Tesorería General de la Nación depositará los fondos para liquidar los sueldos adeudados a todo el magisterio de la Nación y al profesorado.

Reclama espacio por radio y televisión el diputado J. Zarriello

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En telegrama dirigido al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, el diputado nacional, Jorge Zarriello (UCRP) [illegible] reclama espacios de [illegible] oficiales para considerar aspectos del problema de la vivienda.

Manifiesta el Sr. Zarriello que el Parlamento se negó a discutir un proyecto por el que se propiciaban diez mil millones de pesos anuales para el Banco Hipotecario, "asunto que el gobierno no [illegible] mente". Sigue diciendo el legislador: "De ahí la preocupación de la UCRP, en la materia, [illegible] tunidades señaló la política contradictoria e inoperante del Poder Ejecutivo".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la Propiedad Intelectual No. 602.598
Director: Riobo Caputto

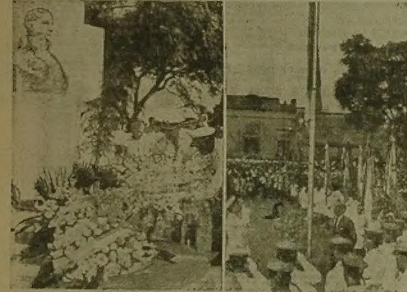
CONFLICTO JURISDICCIONAL QUE DEBE RESOLVERSE

La situación que se ha planteado en Rosario a raíz de las nuevas tarifas eléctricas que ha puesto en vigencia la Divisional de Agua y Energía, es un nuevo episodio que no hace más que matizar el ya largo y engorroso conflicto jurisdiccional que se reedita en las comunas donde actúa el mencionado ente oficial como titular de tan importante servicio público. El enérgico rechazo que acaba de hacer el Departamento Ejecutivo de la ciudad del sur del reajuste que se pretende cobrar a los usuarios, de fundamentos jurídicos inobjetables, corre el riesgo de quedar en aguas de borrajas, como ya ha ocurrido en otros municipios en los que sus autoridades adoptaron idéntica actitud, pues a la postre con la amenaza del corte del suministro, los abonados terminan por pagar las facturas. El pleito, tal como se plantea, debe preocupar en primer término a las autoridades nacionales de cuyo ámbito parte ese abuso de poder que deja mal parados la autoridad y el prestigio de la administración municipal. En nombre de leyes y decretos que otorgan facultades casi omnímodas al ente autárquico que explota y administra ese tipo de prestaciones, se están consumando verdaderos atropellos a la economía de los usuarios y a la autonomía de las provincias y comunas. El principio elemental de control y fiscalización de los servicios por parte del poder concedente, tan celosamente defendido cuando éstos están a cargo de empresas particulares, es vulnerado por órganos que por su naturaleza estatal debieran ser los primeros en respetarlo. Lo cierto es que tras el procedimiento ilegal se oculta el designio de imponer tarifas arbitrarias que no sólo computan costos actuales sino también la financiación de futuras y probables obras de ampliación cuya ejecución suele ser discrecional porque muchas veces corresponden a otras zonas, distintas de las directamente afectadas por los recargos.

Es inadmisible que dentro de la estructura institucional, del juego normal de los poderes, los estrados judiciales se cubran de pleitos interminables en los que los municipios accionan contra la Nación. El derecho a homologar las tarifas es tan inalienable que hasta resulta un absurdo que una sola de las partes, la prestataria del servicio, la establezca e imponga su cobro compulsivo por su cuenta y riesgo. Desestimar la intervención municipal en un aspecto tan importante es desconocer la existencia de una relación contractual que regla las actividades del concesionario con la autoridad concedente. Y lo más asombroso es que la reivindicación de esa potestad deriva en controversias interminables que de tener otros protagonistas, en este caso empresas de capital privado, hubieran concluido de inmediato con la toma del servicio por la autoridad comunal desairada. El abuso en que incurre Agua y Energía hasta desconoce el origen mismo de su creación y organización; se estructuró respondiendo a un principio de estatización, pero más que todo como respuesta a los excesos en que incurrían los consorcios y empresas particulares a remolque de concesiones y privilegios obtenidos en un marco de suspicacias muy próximas a la venalidad. Su lema inicial fue terminar con los monopolios, las exacciones y abusos de empresas foráneas y han bastado poco más de diez años para que se repita esta historia en la que nadie puede saber cuál es el costo real del servicio y en qué medida éste debe ser cobrado a través de una tarifa justa y razonable, debidamente homologada por la administración local que representa los intereses de la comunidad.

El conflicto, que se agudiza ahora con la actitud, al parecer irreversible, de las autoridades de la segunda ciudad del país que anuncian que bajo ningún concepto permitirán que se cobren las tarifas unilateralmente impuestas, debe concluir. En ese sentido es el gobierno nacional el que tiene en sus manos la solución del diferendo; con sólo una disposición que obligue a Agua y Energía a someterse al trámite de la homologación, se eliminarían los pleitos y se haría justicia a los usuarios sometidos a cobros compulsivos de tarifas excesivas, impuestas sin la previa verificación de costos y gastos por parte del poder municipal. En un estado de derecho no pueden ni deben subsistir factores tan ostensibles de perturbación jurídica, de desequilibrio y fricciones continuas entre poderes institucionalmente creados para mantener el orden y asegurar el ejercicio de derechos y facultades que hacen a la esencia y naturaleza del Estado en su triple exteriorización federal, provincial y municipal.

El parque del sur fue marco del acto central en homenaje al 150º aniversario de la bandera



Notas gráficas del acto. Derecha, momento en que es colocada la ofrenda floral de la guarnición Santa Fe. Izquierda, la ceremonia de arriar la bandera

Frente al busto del general Belgrano, emplazado en el parque del sur, en la intersección de las calles San Martín y Uruguay, se llevó a cabo ayer a las 18.30 el acto central del programa conmemorativo del sesquicentenario de la creación de la Bandera Nacional, que organizara el Instituto Belgraniano de Santa Fe.

Se encontraban presentes en el acto el intendente municipal, Sr. Ramón Loícudo, el subsecretario de Gobierno de la provincia Dr. Julio A. Jeanney; el jefe de la guarnición militar Santa Fe y director del Liceo "General Belgrano", Cnel. Ernesto C. de la Paz Videla; el jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. Cnel. Juan B. Díaz Moreno; el jefe de la policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini, miembros del Instituto Belgraniano y otras instituciones patrióticas y numeroso público congregado en los alrededores.

Ofrendas florales

Luego de la formación de los efectivos militares y su Guarnición Santa Fe, se procedió a colocar las ofrendas florales al pie del busto del creador de la bandera.

Rindieron el homenaje floral el Poder Ejecutivo provincial, la Guarnición Militar, la Intendencia Municipal, el Instituto Belgraniano, la Junta Provincial de Estudios Históricos, la Asociación Cultural Sanmartiniana, Asociación de Profesores Diplomados, Asociación Exaltas Argentinos, Club del Orden y otras instituciones.

Habla el Prof. Spedalieri

La profesora Srta. Leila Spedalieri, presidenta del Instituto Belgraniano, inició su discurso aludiendo al reciente decreto del gobierno nacional por el que se declara "Año Belgraniano" a 1962, cuya celebración inicia la entidad local con el acto de ayer.

Se refirió luego a las distintas regiones geográficas en que se divide el país, diciendo que todas se unifican en una sola: la Patria. "Región superior donde se encuentran todos los corazones y se hermanan todos los ideales". Remontó luego al 27 de febrero aludiendo al significado del nacimiento de la bandera, para terminar diciendo "Y para que este ayer, hoy no pierda su sentido, debemos llevar en nosotros mismos la inquebrantable voluntad de un rumbo y la inmensidad siriaca de una meta, sabiendo que nada ni nadie puede imponerse a la voluntad de Mayo, que mantiene intactos todos sus valores, su dignidad y su fe", agregando que esa voluntad [illegible] en las franjas de la bandera, "se hace único camino para el futuro de la Patria, llevando en el sol que lo centra, el aliento protector de Dios".

Palabras del mayor Boix

Habló luego, en nombre de la guarnición militar Santa Fe, el mayor Joaquín Armando Boix, quien comenzó diciendo que "Viejas tradiciones argentinas reúnen en su seno la inquietud de la vida misma; sus expresiones genuinas están llenas de serenidad y de grandeza. He aquí que de ellas surge, extraordinaria y magnífica, la Bandera Nacional. Esta nos congrega en un solar y en una historia, esta es alma de la Patria; su voluntad, su entendimiento, su memoria".

Aludió luego a la necesidad de cimentar "lo moral, lo cristiano, lo individual y lo patriótico" agregando: "rendimos homenaje hoy a un [illegible] de patriotas nuestros que pertenecen al pasado histórico, pero cobijados como siempre por la enseña azul y blanca que preside esta ceremonia. Dulce y exquisita es la presencia sublime de ella, como fieros y bravos fueron aquellos que supieron defenderla; alabemos por igual a todos en la seguridad de que, mientras su fuego nos domine seremos libres como el vuelo de las llamas, su luz nos juntará en el recuerdo y al mismo tiempo nos congregará en la esperanza".

La proclama de Belgrano

Se dio luego lectura a la proclama que emitiera el general Belgrano el 27 de febrero de 1812, al enarbolar por primera vez la enseña patria en las barrancas del Paraná, y posteriormente se procedió a la ceremonia de arriar la bandera, que estuvo a cargo de la Srta. Spedalieri, el Dr. Jeanney y el Cnel. Videla mientras la banda del Liceo Militar ejecutaba el Himno Nacional Argentino que fue coreado por la concurrencia.

Desfile militar

Una vez arriada la bandera, la mencionada banda interpretó la "Marcha a Belgrano", de Bottiroli y Sánchez Queirolo, en carácter de primicia para Santa Fe. Dicha composición ha sido orquestada por el director de la banda del Liceo Militar y miembro del Instituto Belgraniano, capitán José Antonio Rabuffetti.

Se procedió luego al desfile de los efectivos militares con bandera y banda y de las distintas agrupaciones de exultas por calle San Martín, con lo que se dio por finalizado el acto.

Retreta del desierto

Como culminación de las celebraciones de ayer, se realizó a las 20 la tradicional "retreta del desierto", con participación de las bandas militares de la guarnición.

La ceremonia referida tuvo lugar también frente al busto del general Belgrano, emplazado en el parque del Sur.

Nuevas autoridades en el Club del Orden

En los salones del Club del Orden, se llevó a cabo en las últimas horas de la tarde de ayer, la asamblea anual ordinaria, en cuyo transcurso el presidente de dicha institución, Dn. Carlos Sandiaza Iturraspe, dio lectura a la memoria y balance, correspondientes al ejercicio pasado, los que fueron aprobados por unanimidad. De inmediato se realizó la elección de las nuevas autoridades, resultando elegido el Dr. Ángel Poletti para presidir el club en el período 1962-1964 y quedando integrada la comisión directiva por el Sr. Enzo Vittori, como vicepresidente; Dr. Miguel Cabanellas, como tesorero Dn. Juan B. Corte, como secretario; Dn. Severo Gómez Cullen, como prosecretario, y los señores Dr. Federico G. Cervera, Dn. Julio de Olazábal, Dr. Rodolfo Freyre y Manuel María Freyre como vocales; en el carácter de vocales suplentes fueron elegidos el Dr. Julio de Arzuenaga y el Ing. José Pe-

Hasta esta noche a las 22 se cobrará la tasa municipal

A raíz de vencer hoy el plazo correspondiente para el pago de la tasa sin recargo, la intendencia municipal ha dispuesto otorgar una única prórroga hasta esta noche a las 22 con el fin de facilitar esa tarea.

Los contribuyentes deberán presentar la boleta respectiva dentro de ese plazo, para abonarla luego sin recargo hasta el 16 de marzo próximo.

Notas

La enseñanza en toda obra de gobierno

Ante la inminente reapertura del curso académico o escolar es bueno dedicar unos minutos a la reflexión de temas atinentes a la enseñanza.

La responsabilidad de los gobernantes y sus agentes en las cuestiones a que nos referimos es de un volumen que casi no se puede medir. Combatir el analfabetismo y el semianalfabetismo es un deber del que no puede desertar ningún equipo gubernamental que no haya arriado la bandera del progreso. Los tiempos vuelan, como se dice, y los hombres también y todo pueblo con arrestos viriles no se puede resignar al papel de simple espectador de las realizaciones culturales de otras naciones.

De la noche a la mañana no se podrán hacer milagros portentosos, humanamente hablando, pero sí se puede pasar de la oscuridad a la luz, y ya es luz la voluntad y la esperanza de una superación cultural.

La obligatoriedad escolar tropieza con inconvenientes debidos a no haber cristalizado todavía las condiciones económicas y sociales para una íntegra aplicación de la misma. Pero si se enfoca el problema, las dificultades irán desapareciendo, en tanto que si se abandonan las cosas tal como están, se irá elevando el muro que separa la teoría de la práctica de la ley.

En otros países la obligatoriedad escolar va más allá de la primera enseñanza, y también en otros países se niega el subsidio familiar a los padres cuyos hijos no cumplen con la debida asistencia a clase. Cierto es que las condiciones del cumplimiento de la ley se han de dar; pero éstas se darán si las autoridades se lo proponen concienzuda y tesoneramente.

Los pequeños detalles se han de tener en cuenta porque de su suma se consigue una valiosa colaboración. Los locales, los muebles y el material escolar deben ser cuidados como merecen, pensando siempre, a la vez, en los alumnos de hoy y en los de mañana. ¿Estarán los pizarrones sin pintar este año también? ¿Será la tiza tan mala como el curso pasado? ¿Es posible pensar en la integral industrialización de un país y luego permitir que se lance al mercado una tiza que sólo raya los pizarrones y hace desagradable el uso de los mismos, tan indispensables en la labor escolar?

Las puertas de los establecimientos docentes han de estar abiertas para todos, pero la disciplina ha de ir del brazo de la fecunda enseñanza. Y en cuanto a los centros superiores docentes, sus diplomas deben ser cada día más efectivamente habilitantes.

Desde las primeras letras hasta las últimas que se estudien en los centros docentes ha de presidir la calidad de la instrucción.

La docencia privada puede ser una gran colaboradora de la oficial si no se pierde de vista nunca el principio de que la enseñanza es para todos y no para unos pocos. Si no se vulnera este principio, tiene la República Argentina suficiente material humano para ascender pronto al puesto que le corresponde en el concierto cultural de los pueblos de la Tierra.

La prensa oral y la escrita deben colaborar en la obra selectiva y fecunda de la docencia argentina. Con el auge feliz de la enseñanza las condiciones de vida elevarán su nivel y los gobernantes encontrarán un clima favorable al desarrollo de los programas de revalorización nacional en todos sus aspectos.

Importantes premios para el corso de la avenida General Paz

Todavía se reciben inscripciones para intervenir en el corso que se llevará a cabo en avenida Gral. Paz, a partir del sábado próximo.

Los interesados en participar del mismo, pueden dirigirse diariamente al local donde tiene instalada su sede la comisión organizadora del corso, en Gra. Paz 5363, en el horario de 21 a 22.30, adelantándose que se han instituido importantes premios en los distintos concursos.

Se aclara que para poder optar a esos premios, los conjuntos deberán hacerse presentes todas las noches de carnaval.

En la Sociedad 9 de Julio

Las subcomisiones juvenil y de damas de la Sociedad de Fomento 9 de Julio organizan un corso infantil, en el que podrán participar todos los niños que tengan hasta 12 años de edad.

Las inscripciones se reciben diariamente, de 18.30 a 20.30, en la biblioteca de la entidad, habiéndose dispuesto, además, la actuación del conjunto fonomímico local "Los S[illegible]"

La comisión redactora finalizó anoche el análisis de las reformas propuestas al texto constitucional

El próximo viernes a las 9, en la sesión de tablas, se concretarán las coincidencias y el sábado será firmado el despacho definitivo

En las últimas horas de la tarde de ayer, volvió a sesionar la comisión redactora de la Constitución, para proseguir con el análisis de las reformas que se incluirán en el despacho que este organismo presentará cuando se reúna el plenario de la Convención Reformadora, que tendrá lugar probablemente el 7 de marzo.

Al iniciarse la sesión, Rosúa (UCRI), en nombre de su bloque expresó que no iban a formular ninguna objeción al planteamiento hecho por las minorías en el sentido de modificar el plan de trabajo, y considerar el proyecto de reformas por capítulos, haciendo un análisis general de cada materia. Agregó que de ninguna manera se oponían a darle amplitud al debate, a los efectos de que el texto que se apruebe refleje las opiniones de las minorías.

La redacción del despacho

Aceptado el criterio de considerar las reformas por capítulo, se siguió conversando sobre el plan de labor, resolviéndose en definitiva que la comisión se reúna el viernes por la mañana para resolver sobre la redacción de los artículos en los que existen coincidencias, de manera tal que para el sábado próximo se pueda tener ya firmado el despacho de la mayoría y de las minorías.

Por su parte, el bloque de convencionales de la UCRI tiene resuelto reunirse el jueves a las 18, para considerar especialmente aquellos artículos en que aún no existe un criterio definitivo formado, como ser por ejemplo lo referente a régimen electoral y a la organización de los poderes municipales, como así también a puntos en los cuales se considera conveniente aceptar algunas de las modificaciones propuestas por las minorías.

Régimen electoral

De acuerdo con el nuevo plan de trabajo, se pasó a analizar nuevamente el capítulo 1, referido a derechos y garantías, del cual ya dimos la opinión de los diferentes sectores, artículo por artículo.

Posteriormente, el convencional Rovere (UCRI) en breves conceptos se refirió a los dos artículos del proyecto que legislan la materia electoral analizando las disposiciones de los mismos que fijan las bases del derecho electoral activo y pasivo.

Al someterse a consideración este capítulo, las minorías fijaron su posición de discrepancia con el texto del proyecto de la UCRI. El primero en hablar fue el representante demócrata progresista Dr. Martínez Raymonda, quien defendió la implantación del sistema proporcional. Criticó el proyecto de la mayoría diciendo que significa un retroceso, y expresó que no podía aceptar esa cláusula del proyecto que expresa "que en lo posible se asegurará la representación de las minorías".

Ulla (UCRI) aclaró que el texto de la UCRI en esta materia, ha sido incluido al solo efecto de discutir con los demás sectores la forma más conveniente de lograr un sistema electoral que asegure la representación de las minorías en los cuerpos colegiados. Por su parte De la Torre (Tr. y Progreso) insistió en la necesidad de institucionalizar el régimen proporcional, refutando las críticas que se hacen al mismo. También destacó la necesidad de incorporar normas sobre partidos políticos. Sinigaglia (Laborista) se refirió primeramente a la necesidad de consagrar el libre juego de los partidos políticos en la provincia y a consignar una norma clara que termine con las proscripciones. En cuanto al sistema electoral se expidió por el de la lista incompleta. Reñé (PDC) también se manifestó partidario del sistema electoral por representación proporcional, pero propició la división de la provincia en zonas o distritos electorales para la elección de diputados y senadores. Tessio (UCRP) defendió la representación por departamentos, diciendo que en la actualidad los mismos ya no constituyen solamente simples divisiones administrativas. Coincidió con Martínez Raymonda en que los tribunales electorales no pueden estar integrados por representantes políticos del P. E. como en la actualidad, sino que deben integrarse exclusivamente por magistrados.

Poder Legislativo

En este capítulo Martínez Raymonda que habló en primer término, dijo que su partido propicia la supresión del Senado, establece una Cámara de Diputados de 60 miembros, propugna la real autonomía funcional, y tiende a afirmar un poder legislativo que permita el equilibrio de los poderes, roto en la actualidad. Sinigaglia también se pronunció por la supresión del Senado, defendió la representación departamental y la facultad del Poder Legislativo de una autoconvocatoria amplia. De la Torre, a su vez, se pronunció también por el sistema unicameral. Reñé defendió el mantenimiento del Senado, y coincidió en el resto con el proyecto demócrata progresista particularmente con la adopción del sistema proporcional absoluto. Malaponte (UCRP) se expidió finalmente por el mantenimiento de las dos cámaras.

Poder Ejecutivo

En cuanto a la organización del P.E., Rovere (UCRI) dijo que en general se ajusta al sistema actual, salvo 3 innovaciones principales que son: 1) elección directa del gobernador y vice, 2) constitucionalización del Tribunal de Cuentas y 3) constitucionalización del fiscal de Estado. Martínez Raymonda coincidió en líneas generales con el proyecto de la UCRI, apoyó la elección directa y señaló algunas diferencias en lo que se refiere a la sistematización del proyecto, expresándose en igual sentido Reñé (PDC), Sinigaglia (Laborista) y Malaponte (UCRP). En cambio De la Torre (Tr. y Progreso) dijo que el proyecto de su partido contenía una innovación fundamental en esta materia, y era la designación del gobernador por la Cámara de Diputados, como una consecuencia del sistema de la elección proporcional de sus miembros, con facultad de revocar ese mandato.

Poder Judicial

También Rovere fue el informante de la mayoría en este tema. Dijo que quizás en materia judicial es donde se registran las innovaciones más importantes en lo que se refiere a organización de los poderes públicos. Expresó que se elimina el actual poder judicial "bicéfalo" y se lo sustituye por una Suprema Corte de Justicia; se establece la inamovilidad de los magistrados y la garantía de independencia, y el enjuiciamiento. En cuanto a las atribuciones de la Corte, serán en materia contencioso administrativo, juicios de expropiación, superintendencia y otras atribuciones menores. Descartó el recurso de casación, que dijo ha fracasado en la práctica, pues se ha convertido en una tercera instancia. Gallo (Laborista) coincidió en general, destacando la necesidad de imprimir mayor rapidez a las resoluciones en los juicios laborales, de manera de no perjudicar a los trabajadores con la morosidad. Reñé se mostró partidario del recurso de casación y de la creación de salas en lo contencioso administrativo específicamente. La convencional Dra. Alarcón de Foschi expresó que se trataba de asegurar los derechos sobre problemas laborales hasta donde las atribuciones de la provincia lo permitan. Malaponte (UCRP) coincidió con los principales aspectos, destacando la necesidad de la creación del consejo de la magistratura que propone el nombramiento de los jueces, y la creación de un jurado de enjuiciamiento. Martínez Raymonda se expidió por la autonomía total del Poder Judicial, con facultad de colegislador en materia específica. Agregó que la Corte debía entender además en los fallos del Tribunal de Cuentas y en los conflictos entre municipios. Se expidió por la elección de los jueces de paz en forma directa por la población. El jurado de enjuiciamiento —dijo— es la contrapartida elemental de la inamovilidad de los jueces.

Régimen municipal

En materia municipal Martínez Raymonda (PDP) expresó que el proyecto de la mayoría es mezquino, y deja todo librado a la ley. Defendió la elección de intendente y la descentralización. Rosúa (UCRI) aclaró que en esta materia existe una situación semejante a la materia electoral. El bloque de la UCRI no puede decir aún que está inclinado por una u otra posición, dado que está discutiéndose el punto.

Reñé adhirió en esta materia a la posición demócrata progresista, y en líneas generales se expidieron en la misma forma Tessio (UCRP) y De la Torre (Tr. y Progreso).

Educación

Ya en la parte final de la reunión se consideró el capítulo referente a educación, que fue informado por la Dra. Alarcón de Foschi (UCRI), quien expresó que el proyecto de su sector fija los objetivos fundamentales en cada uno de los grados en que se cumple el proceso educativo, incorporando el sistema de educación preescolar. Tessio (UCRP) lamentó la incorporación de este capítulo del proyecto de la UCRI, diciendo que desearía que fuera objeto de revisión. Nada se dice de la ley 1.420. El laicismo en las escuelas ha desaparecido, y con ello volvemos a retroceder a una época anterior a la sanción de la referida ley. Martínez Raymonda (PDP), coincidió con la UCRP en cuanto al gobierno de la educación en manos de un superintendente y defendió la existencia de los consejos escolares, que si bien en su momento tuvieron un mal manejo, pueden —dijo— dar buenos resultados. Reñé destacó la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza y la necesidad de formar a los niños según las conciencias de sus padres. La enseñanza religiosa —dijo— no violenta ninguna conciencia. De la Torre, que fue el último orador, hizo una cuestión fundamental en el capítulo de Educación. Coincidió con las bancadas demócrata progresista y de la UCR del Pueblo en cuanto a la necesidad de afianzar el laicismo en las escuelas. No hacemos una profesión de fe atea —dijo—, pero entendemos que la materia religiosa pertenece al fuero íntimo de cada persona.

Concluido el análisis del proyecto de la UCRI, cuando eran aproximadamente las 22.30, se levantó la sesión.

Personal de la Aduana de nuestra ciudad, no percibe sus haberes

Informamos oportunamente que el personal de la Aduana de nuestra ciudad había resuelto trabajar a desgano como consecuencia de no haber percibido los haberes correspondientes al mes de enero y tampoco lo que les corresponde del fondo estímulo correspondiente al segundo semestre que venciera en noviembre del año anterior.

Al recibirse la promesa de que esas deudas serían satisfechas de inmediato el gremio resolvió deponer su actitud de fuerza pero es el caso que no obstante el tiempo transcurrido continúan impagos y sin tener noticias concretas acerca de la fecha en que se pondrá término a esa situación que para muchos de esos servidores se torna insostenible.

Comenzará mañana el pago a beneficiarios de la Caja Municipal

A partir de mañana, con el horario de 8 a 12, la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, comenzará a liquidar los haberes correspondientes al corriente mes, a jubilados y pensionados. Según informan las autoridades del organismo, la tarea proseguirá el próximo viernes, en el horario indicado.

El Col. de Funcionarios ha enviado una nota al ministro Dr. J. Quílici

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia se ha dirigido al ministro de Hacienda doctor Juan A. Quílici expresándole que al examinar las distintas iniciativas promovidas ante los representantes del superior gobierno con el propósito de contribuir al logro de una administración pública progresista y eficiente, se encuentra conque las mismas no se han concretado en las medidas propiciadas en cada caso, perdiéndose de tal modo la posibilidad de obtener los beneficios que sin duda hubieran redundado de su debido aprovechamiento.

Enumera luego la entidad, las distintas proposiciones presentadas especialmente la relacionada con la implantación del seguro de fidelidad similar al que existe en el orden nacional; al proyecto de modificación del régimen de compras y de pagos; al fundamental problema de la racionalización administrativa; al proyecto de creación de la Escuela de Administración Pública; movilidad para funcionarios, etc.

Expresa seguidamente el memorial que "a punto de expirar el mandato del actual gobierno, pareciera que iniciativas de tanta significación habrían de quedar sólo como expresiones de inquietudes ponderables que no hallaron los medios de concretarse en realidades, no obstante los entusiastas y comprensivos impulsos iniciales de algunas de ellas. Estima empero este Colegio, que aún es tiempo de que dichas iniciativas tengan principio de ejecución de acuerdo a la prevalencia que debe darse a la continuidad gubernativa, sobre todo, cuando como en esta circunstancia, la nueva conducción de los destinos de la provincia ha de seguir la misma línea doctrinaria y de acción práctica resultante de la idéntica extracción e inspiración política.

SE PUBLICÓ EL DIA...

28 de febrero de 1927

Feriado de Carnaval. (No fue editado "El Litoral" de la fecha).

28 de febrero de 1937

Una importante información de carácter político anunciaba el diario en sus páginas centrales, relacionada con la modificación del régimen de elecciones municipales. Consignaba que en el próximo mes de marzo comenzarían a trabajar los bloques legislativos de la UCR de Santa Fe en el estudio de diversos proyectos, entre ellos la iniciativa precitada, que contemplaba la desaparición del sistema de cuociente para la elección de concejales y su reemplazo por el sistema de mayoría y minoría.

—Otras noticias de nuestro medio hacían saber: que en el departamento Garay se había declarado una epidemia de fiebre tifoidea, razón por la cual habían partido con ese destino médicos y enfermeros de la Dirección de Higiene para evitar su propagación mediante la vacunación antitífica en masa; que los legisladores electos por el departamento San Javier, pertenecientes a la UCR (C. N.) no aceptarían ocupar sus bancas en razón de considerar anormales los últimos comicios provinciales, y que mañana sería reanudada en todas las escuelas primarias de la provincia la actividad lectiva del año en curso.

—Desde la capital federal procedía una información deportiva que daba cuenta de que había sido postergada en razón de las lluvias caídas en los últimos días, la disputa de la prueba automovilística Circuito de Olavarría, en la que se encontraban anotados los más destacados volantes del país.

—Desde el exterior, se anunciaba que el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Franklin Delano Roosevelt, había dirigido una nota a los gobernadores de los 48 Estados de la Unión, solicitándoles su adhesión a la ley sometida al Congreso por el gobierno federal, con el objeto de conservar las riquezas de las tierras y su vitalidad, ante la acción perjudicial de las tormentas y los aluviones. Entre otros conceptos señalaba el presidente norteamericano que "la nación que destruye sus tierras se destruye a sí misma".

—Desde Praga otro cable anunciaba que el gobierno checo había dado a publicidad en la fecha una resolución por la cual la población civil debería proveerse de máscaras contra los gases asfixiantes, por razones de defensa nacional y de seguridad personal ante la posibilidad de ataques enemigos.

—Una opinión. — "Confía a los vientos tu barco, pero no confíes a cualquier mujer tu corazón. Las olas son menos pérfidas que las promesas femeninas". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — Señalaba que entre las ciudades más importantes del país, Santa Fe "es la que indudablemente ostenta menos obras de arte en sus paseos públicos, a pesar de que en la República existen otras urbes más modestas en las cuales los monumentos, las fuentes y las estatuas embellecen por doquier sus plazas, avenidas y paseos públicos. Es por lo tanto necesario que las autoridades pertinentes reaccionen y traten de colocar a nuestra capital en el lugar que le corresponde en materia de ornamentación, ya que ella suple, como en este caso, la falta de otro tipo de bellezas naturales, por ejemplo cerros, sierras, bosques o lagos, de permanente atracción para el espíritu".

Se inicia mañana un nuevo período en las escuelas provinciales

Con una ceremonia central que se llevará a cabo en el nuevo edificio de la Escuela Nº 26 "Patricio Cullen", quedará inaugurado mañana el nuevo período lectivo en las escuelas primarias y técnico profesionales de la provincia. Con respecto a las primeras, cabe recordar que merced al convenio suscripto oportunamente con la Nación y aprobado por la Legislatura, todas las escuelas Láinez, han pasado a la órbita provincial.

Las tareas del día se iniciarán a las 8 y tras el izamiento de la bandera y ejecución del Himno Nacional, ceremonia que será simultánea en todos los establecimientos, hablará desde la escuela "Patricio Cullen", a las 8.30, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, interinamente a cargo de la cartera de Educación, Dr. Juan Alberto Quílici, quien dirigirá un mensaje por radiofonía, que se difundirá por difusoras de esta capital y Rosario. Estarán presente también en el acto, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el presidente del Consejo General de Educación, señor Delmar Caselli y otras altas autoridades educacionales.

Peticiona la Asociación del Magisterio Católico a la Cám. de Senadores

La Asociación del Magisterio Católico se ha dirigido en la fecha, al presidente de la Cámara de Senadores, apoyando la gestión que viene realizando un grupo de prosecretarias de escuelas normales de la provincia, con relación al sueldo que han de percibir en el transcurso del presente año. En realidad, el actual sueldo, hasta el 30 de abril alcanza a un monto de $ 4.800; y desde el 1o. de mayo ha de ser $ 5.760. Y dice la nota aludida: "Creemos que el sueldo detallado no está de acuerdo con las funciones específicas que deben desarrollar las pro-secretarias de escuelas normales; y si los comparamos con los sueldos más inferiores de la administración provincial, comprobamos de inmediato lo exiguo de los mismos".

Las peticionantes procuran un aumento que esté de acuerdo con la jerarquía y la responsabilidad de los cargos que desempeñan.

Cursillo de ingreso a la docencia. Continúa la inscripción para el cursillo que la entidad ha de dictar, para las maestras aspirantes al concurso de ingreso a la docencia. El horario de inscripción es de 10 a 12, de lunes a viernes.

Reunión de la C. D. Para considerar fundamentales problemas escolares y cuestiones vinculadas al período de 1962, la mesa directiva de la institución se ha de reunir el viernes 2 de marzo, a las 18.30, en su sede social.

Instituto Superior del Magisterio

Suscripción de maestros

La secretaría del Instituto Superior del Magisterio, dependiente del Consejo General de Educación, informa que hasta el 15 de marzo próximo se encuentra abierta la inscripción para los maestros del interior que soliciten relevo de sus cargos para proseguir estudios en el Instituto. Los interesados pueden requerir informes en la sede del Instituto, 25 de Mayo 3762, o en la Inspección General de Escuelas Secundarias, 1a. Junta 2677, Palacio Escolar, Santa Fe.

PERSPECTIVA Por Omar



—¡Y si las autoridades inician una campaña para eliminar los desprendimientos de GASES Y HUMOS TOXICOS, se va a ver en un serio aprieto ... !

Se hallan próximos a concluir trabajos públicos comunales

El secretario de Obras Públicas, arquitecto Oreste Scotta, informó respecto de algunos trabajos públicos que se llevan a cabo actualmente, entre ellos los que tienen relación directa o indirecta con el corso oficial que se realizará en bulevar Pellegrini, en el tramo comprendido entre San Lorenzo y San Jerónimo.

En ese tramo del bulevar se completó ayer la instalación del moderno sistema de iluminación de gas a mercurio, el que fue anoche mismo sometido a una prueba de eficiencia con todo exito. Además, para el próximo sábado se tiene previsto habilitar la otra calzada (la este) de la avenida de enlace de Gobernador Freyre y López y Planes, donde se ejecutan actualmente los últimos trabajos de unión de pavimentos. En esa misma avenida se están colocando las columnas y demás implementos para iluminarla con gas de mercurio, estando dispuesto que la nueva iluminación se inaugure en forma conjunta con el mencionado tramo.

También el sábado se dejará habilitado, en toda su extensión, el sistema de iluminación de la avenida Freyre, ya que se están dando los últimos detalles en el tramo que resta, es decir, el que va desde Suipacha a bulevar Pellegrini. De tal manera, desde la fecha apuntada serán ríos de luces los que marginarán un extenso sector de la ciudad, por el oeste y norte.

Traslado de una feria franca

A partir de mañana, la feria franca que habitualmente funcionaba en la intersección de Urquiza y Amenábar, lo hará en 4 de Enero entre Uruguay y J. J. Paso.

Por tal motivo, los colectivos de la línea 4 desviarán, en las horas que la feria funcione, por calle Uruguay hasta 1º de Mayo y de allí a J. J. Paso, para retomar su recorrido habitual.

Una licitación

Ha sido adjudicada a la firma José B. Quintana, de Rosario, una licitación para la adquisición de doscientos metros de molde compuesto de básico y cordón metálico para la construcción de cordones de calles, como así para la compra de cuatro curvas completas, también para trabajos de pavimentación. Se invertirán en esta operación aproximadamente medio millón de pesos.

Nuevas motobarredoras

Se encuentran en viaje procedentes de Francia, dos motobarredoras de las tres adquiridas oportunamente por la municipalidad a una firma de ese país y que son similares a la que está actualmente en servicio. Se espera que las máquinas lleguen al puerto de Buenos Aires a fin de esta semana o principios de la próxima. La adquisición de estas tres modernas motobarredoras significó una inversión de algo más de tres millones de pesos, con plan de financiación.

Pide que se reglamente la ley de alquileres el Centro La Propiedad

El Centro La Propiedad se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, Dr Carlos Sylvestre Begnis, solicitándole que se dicte la reglamentación de la ley nacional Nº 15.775, que reforma la Nº 14.821, de alquileres. En los considerandos se expresa que la demora en dictar dicha reglamentación ha determinado la paralización casi absoluta de la Cámara de Alquileres, con los perjuicios consiguientes para los propietarios, situación que se les agrava en razón de los continuos aumentos de la contribución, tasa municipal y obras sanitarias.

La ley de alquileres faculta a los propietarios a trasladar al inquilino la diferencia de los aumentos en todos esos servicios pero, al no estar reglamentada la ley, la Cámara de Alquileres nada puede hacer y ello hace aconsejable que se conceda amnistía a los propietarios por las sumas adeudadas hasta tanto se normalice la situación.

Por otra nota dirigida al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, se solicita que se otorgue una prórroga hasta el 30 de junio próximo para pagar la primera cuota de las tasas. Se fundamenta este pedido en las dificultades que encuentran sus asociados para reunir las sumas adeudadas, como consecuencia de los aumentos que se han introducido no sólo en la tasa impositiva, sino también en los impuestos provinciales y en los servicios de obras sanitarias.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La incorporación de nuevas instituciones propone el anteproyecto del P. Demócrata Progresista

Elección directa de gobernador.- Consejos Escolares. - Enseñanza laica. - Sistema unicameral.- Representación Proporcional - Intendente electivo.

El anteproyecto de reformas que firman los convencionales del bloque demócrata progresista, el cual fue acompañado por una extensa exposición de motivos propone la modificación de algunas instituciones de la provincia, coincidiendo en algunos aspectos con los restantes proyectos, especialmente de las minorías.

En el artículo 5 referente al culto, contiene una disposición idéntica al proyecto de la UCR del Pueblo, garantizando la amplia libertad y la neutralidad estatal en esta materia. Luego en el capítulo referente a los derechos y garantías, se aseguran los derechos inherentes a la persona humana sin ninguna clase de discriminaciones. Se propone asimismo la institucionalización de los recursos de habeas corpus y de amparo, se declara abolido el secreto del sumario y se establece que la incomunicación de los detenidos no podrá prolongarse por más de 48 horas desde el momento de su detención. El proceso criminal será oral y público. También se establece el derecho a la indemnización por parte de la provincia a quienes, luego de procederse a la revisión de una causa, hayan resultado inocentes.

Derechos sociales

Un capítulo especial del proyecto se refiere a los derechos sociales, donde se considera al trabajo como factor social y económico fundamental. Se establece además entre otras cosas, el salario mínimo, vital y móvil, la participación de los obreros en las ganancias de las empresas y la protección contra el despido arbitrario, como así también la congestión obrero-patronal. Los beneficios de la seguridad social tendrán carácter integral e irrenunciable. La organización sindical gozará de la protección de las leyes.

En materia económica se promueve la racional explotación de la tierra, reconociéndose la cooperación libre sin fines de lucro como instrumento de economía social, debiéndose promover y favorecer su desarrollo.

Más adelante se expresa que la provincia tiene el pleno dominio inalienable e imprescriptible de su territorio y por consiguiente, de todos sus yacimientos y minerales, siendo los puertos también del dominio provincial. En materia de impuestos se establece como base de las cargas la equidad, la proporcionalidad y la progresividad.

Régimen electoral

En este capítulo se consagra el derecho de todo habitante de asociarse sin traba para participar en la organización y funcionamiento de los partidos políticos, a quienes la provincia asegurará personería jurídica y electoral en tanto y cuanto defiendan la democracia como forma de vida, sostengan el régimen republicano representativo y acaten esta constitución. La provincia deberá contribuir a solventar los gastos que origine a los partidos la concurrencia a comicios.

Seguidamente se establece la proporcionalidad de la representación para todas las elecciones populares. Para la elección de diputados se divide a la provincia en cuatro círculos. Un inciso especial establece que efectuada una convocatoria a elección, las autoridades no podrán efectuar publicaciones que tiendan a exaltar la obra cumplida por el gobierno. Habrá un Tribunal Electoral permanente integrado solamente por magistrados judiciales.

Sistema unicameral

Al legislar sobre el Poder Legislativo, el proyecto demócrata progresista consagra el sistema unicameral, con un cuerpo integrado por 60 diputados. Otra innovación se refiere a que faltando el quórum para sesionar, y luego del fracaso de dos sesiones consecutivas, la cámara podrá sesionar con la tercera parte de sus miembros.

El proyecto pasa luego a referirse a la organización del Poder Ejecutivo, donde no se observan mayores modificaciones, salvo dos capítulos nuevos en los cuales se constitucionaliza y se reglamenta los cargos del fiscal de Estado, contador y tesorero de la provincia, y especialmente se crea el Tribunal de Cuentas.

El Poder Judicial

Al igual que en otros proyectos, en este también se crea la Suprema Corte de Justicia de la provincia, estableciéndose la inamovilidad de los magistrados y representantes del ministerio público mientras dure su buena conducta y cumplan con sus obligaciones legales. Los miembros de la Corte serán nombrados por el P.E. con acuerdo legislativo. Los restantes magistrados letrados, serán designados por el mismo procedimiento, pero previa consulta al colegio de abogados de su jurisdicción.

La novedad interesante que contiene este proyecto se refiere a la elección de los jueces de paz en forma directa por el pueblo en la misma oportunidad en que sean elegidas las comisiones de fomento.

Al enumerar las atribuciones de la Suprema Corte, el proyecto aclara que no podrá ser nunca un tribunal de tercera instancia, por lo cual no se instituye el recurso de casación. En cambio deberá entender la Corte en revisión de procesos criminales, en conflictos entre poderes, en los conflictos internos de los municipios o de estos entre sí y entre los poderes de la provincia, en los recursos contencioso-administrativos y agrega algo que no consta en los demás proyectos, que se refiere a la facultad de entender en los recursos deducidos contra los fallos del Tribunal de Cuentas.

Por otra parte se establece en un artículo, que la Legislatura podrá fijar la instancia única en todas las materias y fueros, mediante tribunales colegiados y procedimiento oral.

Todos los magistrados no sujetos a juicio político, como así también los representantes del ministerio público, los miembros del tribunal de cuentas, el fiscal de Estado, contador y tesorero de la provicia, los vocales del Consejo de Educación y los demás funcionarios que las leyes sometan a su jurisdicción, podrán ser acusados por delitos cometidos en el desempeño de sus funciones, por falta de cumplimiento de sus deberes, por delitos comunes, y por falta de capacidad física o mental ante el jurado de enjuiciamiento, que estará presidido por el titular de la Suprema Corte de Justicia, e integrado por dos miembros de ese tribunal, dos legisladores y dos miembros del cuerpo de abogados.

Educación

En materia educacional, se establece que la enseñanza será impartida en forma gratuita, laica, integral y educacional para ambos sexos, siendo obligatoria mientras no se hubiere acreditado un mínimo de enseñanza. El gobierno en materia educacional será autónomo y descentralizado, ejercido por un superintendente elegido directamente por el pueblo, que presidirá un consejo compuesto por tres representantes del gobierno provincial y tres del magisterio. También integrarán el Consejo de Educación 3 representantes de los consejos escolares de distrito con voz pero sin voto. Los consejos escolares de distrito tendrán facultades de administración de las escuelas de su jurisdicción mientras no afecten las funciones de orden técnico, y serán elegidos directamente por el pueblo.

Régimen municipal

El proyecto divide a los municipios en 3 categorías. Para la primera, ciudades de más de 100.000 habitantes se establece que serán gobernadas en la forma que lo determinen sus respectivas cartas orgánicas que serán dictadas mediante convenciones constituyentes que surjan del sufragio universal y de la representación proporcional. En cuanto a los municipios de segunda y tercera categoría se dispone que estarán reglados en su funcionamiento por una ley orgánica que deberá garantizar su autonomía. Al cuerpo municipal se le reconoce los derechos de iniciativa, referéndum, revocatoria y protesta en la forma que estén reglamentados. En todos los casos las autoridades municipales serán elegidas directamente por el pueblo y durarán 4 años en sus cargos pudiendo ser reelegidos.

Un artículo especial consigna que la intervención federal a la provincia, no autoriza la intervención a los municipios de la misma, salvo de que aquella tuviera por objeto el restablecimiento de la autonomía comunal.

Otra de las innovaciones que contiene el proyecto se refiere a la policía en los municipios de tercera categoría. Establece que la policía en esas poblaciones será dirigida por un funcionario elegido conjuntamente con la comisión de fomento, la que podrá destituirlo por incompetencia o desorden de conducta por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

Finalmente, el proyecto, en el capítulo que se refiere al procedimiento para la reforma de la constitución, incluye un artículo en el que se expresa que la enmienda o reforma de un solo artículo que no altere el espíritu de la constitución podrá ser sancionada con el voto de los dos tercios de los miembros de la Legislatura, incorporándose al texto constitucional, pero luego deberá ser convalidada por el sufragio afirmativo de la mayoría en la primera elección que se realice.

Desde el día 2 serán pagadas las pensiones sociales por febrero

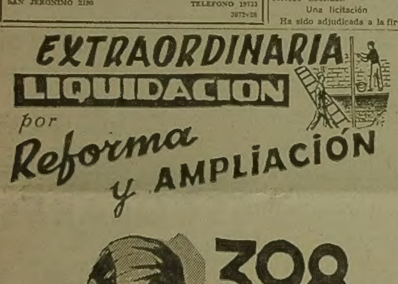
Las autoridades de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia han informado que el pago de pensiones por el mes de febrero del año en curso se realizará a partir del día 2 de marzo venidero, dentro del siguiente horario: día 2, a las 8, en las comisarías de las seccionales 1a., 2da., 3ra., 6a., 7a., 8a. y Alto Verde. El mismo día, a las 10, comisarías 4a., 5a., 9a., Las Flores y Santo Tomé. Aquellos que cobren por primera vez, deberán presentarse en la caja para hacer efectivos sus haberes.

El día 8 los que no se hubieren presentado en las comisarías mencionadas, también deberán hacerlo en el nombrado local.

La contribución oficial en obras de la escuela número 93 de Sta. Rosa

Dimos cuenta oportunamente de la inauguración de los trabajos de refección y pintura de la escuela número 93 de la localidad de Santa Rosa y al consignar la contribución del gobierno hacíamos ascender la suma otorgada para ese objeto a treinta mil pesos.

Con propósitos de aclarar, la dirección de aquella casa de estudios nos comunica que en realidad la provincia entregó un subsidio de ochenta mil pesos con esa finalidad.







Se iniciarán los trabajos de construcción del terraplén de acceso al puente sobre la Setúbal

Arribó la draga 256-C, enviada por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Paraná Medio para realizar los trabajos de rellenamiento conducentes a la construcción del terraplén de acceso al nuevo puente sobre la laguna Setúbal al sur del puente Colgante, que será parte de la avenida de circunvalación de Santa Fe.

Las tareas significará el rellenamiento de una franja de 150 metros de ancho por 1.200 metros de largo, lo que equivale a la utilización de 750 mil metros cúbicos de arena.

La construcción del terraplén de acceso al puente abarcará hasta la zona ubicada frente a la Vuelta del Paraguayo. En el lugar será instalada una playa de estacionamiento para camiones cuyas dimensiones serán 150 por 150 metros.

La draga 326-C que iniciara la tarea para construcción del terraplén de acceso al nuevo puente sobre la Laguna Setúbal

Quedará así iniciada en estos días una obra largamente esperada en nuestra ciudad, que permitirá un adecuado ordenamiento del tránsito pesado hacia Entre Ríos y la costa, problema que ha venido preocupando en Santa Fe desde mucho tiempo atrás.

Adhiere la Federación Agraria Argentina a la labor de un ministerio

Con el objeto de expresarle las felicitaciones y la adhesión de la Federación Agraria Argentina a la actividad que en favor de los productores de la provincia realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el presidente de esta entidad, Sr. Antonio Di Rocco ha dirigido una conceptuosa nota al titular de dicha cartera, Dr. Félix F. Ferro, en la que hace referencia, entre otros puntos, al memorial que éste dirigiera al ministro de Economía de la Nación, relacionado con el problema de los créditos agropecuarios y le señala que "los valiosos conceptos por usted emitidos en el planteo realizado al Dr. Carlos Coll Benegas merecen de parte de esta federación, sinceras felicitaciones ya que en ellos existe una plena coincidencia con los puntos de vista sostenidos por esta organización". También le anticipa que el texto íntegro de este memorial será publicado en el periódico de la Federación Agraria Argentina "La Tierra", con el objeto de llevar a conocimiento de todos sus asociados la posición sustentada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la materia.

Nueva distribución de huevos a entidades. Continuando con su norma de distribuir gratuitamente entre las entidades benéficas de nuestra ciudad, diversos productos procedentes de las granjas pertenecientes al ministerio, han sido donados en la fecha nuevas partidas de huevos seleccionados en la granja "La Esmeralda", entre el Hospital de Niños, el convento de las Carmelitas Descalzas, la Casa de Ancianas Pobres y el Centro de Acción Social No. 3.

Senadores trata en su sesión de hoy el presupuesto del año 1962

Esta mañana a las 11.30, se reunió la Cámara de Senadores con la presidencia de su titular, Sr. Domingo R. Madeo, dando entrada en el curso de sus deliberaciones, a los despachos de las comisiones que estudiaron los proyectos de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1962, y el que modifica la Ley Impositiva y Código Fiscal para el año en curso, los que serán tratados por el cuerpo en una sesión convocada para las últimas horas de esta tarde.

Previamente, en el bloque de la mayoría tuvo lugar una reunión con asistencia del ministro de Hacienda Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, y los subsecretarios de la cartera, Sres. Juan Carlos Micaz y Anuart Jarma, con el objeto de considerar y aclarar algunos aspectos de dichos proyectos.

Las deliberaciones

En primer término, el cuerpo convirtió en ley el proyecto, venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y autoriza a la comisión de fomento de Villa Ocampo para expropiar una fracción de terreno destinada a la apertura de un paso a nivel, y ubicada en dicha localidad. Seguidamente la cámara pasó a considerar otro proyecto de ley, venido en revisión, el que aprobó con modificaciones, facultando al Poder Ejecutivo para donar al Club Náutico "El Quillá" de esta ciudad el terreno que actualmente ocupa y que le fuera cedido en forma precaria por la municipalidad en el año 1948, y también el que existe por el lado sur, hasta limitar con el terraplén Yrigoyen y por el norte hasta el ángulo natural que forma dicho terraplén y el lado del parque "General Belgrano". Las autoridades de esta institución, por su parte, quedarán obligadas a ceder los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la proyectada avenida de circunvalación.

Por último, fue aprobado el proyecto de ley de los senadores del bloque de la mayoría por el cual autorizan al Poder Ejecutivo a ceder y escriturar a favor del consorcio a constituirse por los empleados del Poder Legislativo de la provincia, la manzana No. 129 inscripta en la sección primera de esta ciudad, para que en ella sean construidas viviendas familiares.

Esta manzana comprende la fracción de terreno demarcada por las calles Urquiza, Juan J. Passo, 4 de Enero y la prolongación de la calle R. Pietranera, oponiéndose a esta iniciativa el senador Wilfredo Miró Pla en nombre del bloque Radical del Pueblo por considerar que "con medidas de este tipo se transformaría en inoperante la labor del Instituto Provincial de la Vivienda", y sugirió que como solución debía incrementarse el patrimonio del citado organismo, al cual consideró como el vehículo más idóneo para encarar esta empresa.

Aclaró además Miró Pla que de ninguna manera existía en su bancada ánimo desfavorable para este sector de la administración pública.

Luego de ser votado afirmativamente este proyecto, el senador C. Guillermo Chiarviglio pidió que el cuerpo pasara a un cuarto intermedio hasta esta tarde a las 17 con el objeto de tratar sobre tablas los despachos de presupuesto y cálculo de recursos; el que modifica los montos de las asignaciones familiares y bonificaciones por antigüedad; y el que modifica la Ley Impositiva y Código Fiscal.

Luego de ser aprobada esta moción, el cuerpo suspendió sus deliberaciones hasta la hora indicada.

Proseguirá hoy el ciclo radial sobre el cooperativismo

Desde nuestra ciudad proseguirá hoy el ciclo radial sobre cooperativismo, auspiciado por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Disertará en la oportunidad el Sr. Pascual Davico, representante de la Cooperativa Telefónica de San Jenaro. La palabra del disertante fue difundida a las 10.30 desde L T 9 Radio Santa Fe. A las 21 será propalada por la onda de L T 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral.

Con la detención de una persona aclaran una serie de robos

Personal de la seccional 11a. de Santo Tomé, de recorrida por la jurisdicción detuvo a una persona cuando intentaba vender una radio a bajo precio.

Resultó ser Raúl Velázquez, de 22 años, domiciliado en Iriondo y Sabrozo, del distrito, quien al ser interrogado señaló que el aparato le había sido entregado por otra persona llamada Ramón Coletti, de 25 años, con igual domicilio, la que también fue detenida.

Sometido a un interrogatorio Coletti se confesó autor de numerosos delitos contra la propiedad habiéndose secuestrado de su domicilio efectos sustraídos durante sus andanzas.

Razzia

Personal de la seccional séptima, cumpliendo órdenes de la superioridad, llevó a cabo una razzia en su jurisdicción con el propósito de poner término a las andanzas de sujetos de vida irregular.

Ello permitió la detención de numerosas personas, entre ellas tres menores de ambos sexos quienes fueron entregados a sus padres. Entre los detenidos, que en su mayoría recuperaron su libertad una vez identificados, figura Rafael Omar Jara, de 20 años, quien tenía la captura recomendada por la policía de San Cristóbal.

Fue extraído de las aguas el cadáver del agente ahogado ayer

En las últimas horas de la tarde de ayer, personal del Cuerpo de Bomberos consiguió extraer de las aguas del río Salado el cadáver del agente de la Brigada de Tránsito, Emilio Osvaldo Gómez, domiciliado en el barrio Villa del Parque, que como informáramos, pereció ahogado en el paraje denominado "El Cajón".

Este se encontraba pescando con un menor, cuando en un momento dado decidieron cruzar el río a nado, con tan mala suerte para Gómez que no bien se arrojó al agua sufrió un calambre, desapareciendo en contados minutos de la superficie.

Procedimientos

Personal de la sección Robos y Hurtos, efectuó diversos procedimientos en esta capital, los cuales permitieron la detención de malvivientes que se dedicaban a cometer delitos contra la propiedad.

En las inmediaciones del Puente Colgante, se detuvo a José Romero Candioti, de 33 años, sujeto de conocidos antecedentes, quien había llegado a esta ciudad para actuar en los medios de transportes. En su poder llevaba ganzúas y otros elementos para delinquir. También fue apresado Cirilo Santos Ramallo, autor del hurto cometido en la finca de Blanca Simonetta, de 51 años, en el distrito Desvío Arijón, consistente en numerosos efectos valuados en $ 40.000.

También en otro procedimiento se capturó a Julio Marcelino Ramírez, de 21 años, autor de un hurto en perjuicio de Daniel Islan en Esperanza y Alfredo Ernesto Iharborde, de 23 años, que vive en San Lorenzo 1912, quien tiene pedido de captura por la policía de Tucumán y Buenos Aires, acusado de estafas reiteradas.

Fue identificada la persona que hallóse herida en un zanjón

En la edición de la víspera informamos sobre el hallazgo de una persona que con una herida en la cabeza estaba caída en un zanjón en Suipacha y Estrada, en jurisdicción del barrio Santa Rosa de Lima, la que conducida al hospital Provincial dejó de existir horas después.

Personal de dactiloscopia de la jefatura identificó a la víctima como Antolín Lugo de 47 años, pescador, domiciliado en Tucumán y 1er. Pasaje. Se trata de establecer el origen de la lesión de Antolín, sabiéndose solamente que tenía las facultades mentales alteradas. El juez que entiende en la causa dispuso que se le practique la autopsia, la cual se llevaría a cabo esta tarde en la morgue del hospital Iturraspe.

Un niño era sometido a una horrible vida en un modesto rancho

CARCARAÑA, 28. — En una tapera existente en la calle Bermejo al 1200, la policía halló a Roberto Domingo Silva, de 10 años de edad, en un estado tal de desnutrición y abandono, que solamente pesaba 13 kilogramos.

La criatura, que hace cuatro años padecía de parálisis infantil, se encontraba postrada en un mísero lecho y únicamente se alimentaba con un litro diario de leche, ya que no le habían enseñado a ingerir otro alimento. También, dada la absoluta falta de higiene, lo acosaban las moscas, lo que a la vez determinó una proliferación extraordinaria de arañas en torno al inválido.

El menor fue internado en el hospital de Niños "Dr. Víctor J. Vilela", de Rosario, procediéndose a la detención de su progenitora Luisa Corta de Guzmán Silva, de 34 años, que vivía en concubinato y fue puesta a disposición de la justicia.

Personas buscadas

La Cruz Roja rusa y la polaca, han solicitado informes sobre el paradero de Jan Walczak, polaco y Erminas Antanas, lituano.

Quienes puedan suministrar informes sobre el particular deben dirigirse a la filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, Rivadavia 1963, teléfono 15224.

Quedó aclarado el asalto cometido a un banco en Wilde

LA PLATA, 28 (UPI). — Quedó totalmente aclarado el asalto cometido el 6 del corriente contra la sucursal del Banco Comercial de Quilmes. Los autores del atraco, que se llevaron 1.800.000 pesos, dieron muerte en aquella oportunidad en un tiroteo, a José Barreiro, vigilante particular del banco.

Impresiones digitales halladas en un par de anteojos ahumados perdidos en el lugar por uno de los asaltantes, permitieron detener a Jorge Pedro Buck, de 46 años, con diversas entradas por robo, y completar, merced a sus confesiones, el resto de la investigación. El organizador del atraco fue Pedro Ramón Fernández, cerebro de varias operaciones similares, que se encuentra prófugo y guarda en su poder buena parte del botín logrado. En 1960 Fernández encabezó una fuga en el penal de Villa Devoto.

La detención de Buck se produjo en la zona de Matanza, donde poco después se logró apresar a su cómplice, Roberto Vena. Este detenido falleció días después en la brigada de investigaciones en San Justo, cuyas autoridades informaron que había sufrido un síncope cardíaco. Fue recuperado ya parte de lo robado: la esposa de Vena entregó 120.000 y en la casa de Buck se hallaron 14.000 pesos y una pistola calibre 45.

Robo en una finca de la seccional cuarta

Personas que la policía trata de indentificar, aprovechando la ausencia de sus moradores, penetraron en la finca que Carlos Roberto Fontanarrosa, de 33 años, ocupa en Saavedra 1101.

Los sujetos penetraron, apoderándose de $ 2.200, una afeitadora eléctrica y alhajas por un valor superior a los 17.000 pesos.

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL "Gral. SAN MARTIN"

Jardín de infantes

La dirección de la escuela comunica a los interesados que mañana, pasado y el 7 de marzo se reabrirá la inscripción de alumnos al Jardín de Infantes, los que deben cumplir los siguientes requisitos: presentar partida de nacimiento y certificados de vacuna antipoliomielítica, antivariólica y antidiftérica.

LICEO MUNICIPAL "ANTONIO FUERTES DEL ARCO"

Inscripción

Se informa a los interesados que el 7 del mes entrante se recibirán las inscripciones para rendir exámenes: el 8, 9, 12 y 13 se inscribirá en las especialidades música, danza y declamación y el 14, 15, y 16, idiomas.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

La dirección de la Escuela de Servicio Social comunica a los interesados que continúa abierta la inscripción para la carrera de asistencia social, pudiendo solicitarse informes en secretaría, los días hábiles de 17 a 21, en calle San Martín 2337.

ESCUELA PARA MUJERES "ESTANISLAO LOPEZ"

Iniciación del curso escolar

Mañana a las 8, con motivo de la iniciación del curso escolar, deberá hacerse presente en la Escuela Técnico Profesional Para Mujeres No. 3 "Brigadier Estanislao López", San Martín 2829, el personal directivo, docente y de servicio y alumnos de los turnos mañana, tarde y vespertino.

COLEGIO SAN JOSE DE GUADALUPE

También en el Colegio San José de Guadalupe han sido citadas las alumnas para mañana a las 8, debiendo concurrir con el uniforme completo.

No podrá efectuar el servicio acostumbrado el ómnibus del colegio por lo que se ha encarecido a los padres del alumnado, que provean lo necesario para subsanar tal inconveniente, remitiendo a sus hijos por lo medios de que dispongan.

ESCUELA HEBREA J. M. BEALEK"

Mañana se iniciarán las clases en la Escuela y Jardín de Infantes "J. N. Bealek". Los turnos funcionarán con el siguiente horario: de 9 a 11.30 y de 14.30 a 17.

Se ha invitado a concurrir a los padres de alumnos al acto inaugural.

Movimiento Gremial

FED. DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

La comisión directiva de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, Sindicato Santa Fe, comunica a sus afiliados y colaboradores adquirentes de "Bonos contribución pro-obra social", que por causas de fuerza mayor, relacionadas con la colocación de los bonos se ha visto precisada a prorrogar el sorteo de los mismos, que debía realizarse con la última jugada de marzo próximo de la lotería Nacional, para la última jugada del mes de diciembre del corriente año.

TRABAJADORES ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES

Con motivo de haberse firmado recientemente los convenios para el personal que presta servicios en las instituciones deportivas y civiles de nuestra provincia, con vigencia desde el 1º de enero del presente año, la comisión administrativa de UTEDYC, seccional Santa Fe, ha convocado a todo el personal afiliado a la misma, a asamblea general extraordinaria para mañana a las 21, a los fines de escuchar el informe de la comisión paritaria.

Estado del tiempo

Paulatino ascenso de temperatura en ésta

Desde temprano se advirtió un paulatino ascenso de temperatura en esta capital, lo cual se confirmó a las 14 al registrarse la máxima de la jornada con 33 grados.

Asimismo, la humedad algo pronunciada durante la mañana, disminuyó pasado el mediodía. El barómetro no varió mayormente con respecto a la víspera registrándose una marca de 757.89, mientras el sol alumbró con intensidad. Anoche y durante la madrugada llovió en esta capital con descargas eléctricas, señalando el pluviómetro 2 milímetros de agua caída.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica: 758.47; humedad 90%; temperatura: 22 grados.

A las 12: presión atmosférica: 757.30; humedad 55%; temperatura: 30 grados.

A las 16: presión atmosférica: 757.89; humedad: 47%; temperatura: 31º8; viento: sureste; lluvia: 2 mm.

Temperatura mínima: 21º8 a las 6.15; temperatura máxima: 33 grados a las 14.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica: 758.15; humedad: 33%; temperatura mínima: 19.8; temperatura máxima: 32.8; viento: noroeste; velocidad: 5 k.p.h. Lluvia: 1 ½ milímetro.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias válido para hoy y mañana.

Norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur de Entre Ríos: nubosidad, temperatura y humedad en aumento; tiempo desmejorando mañana. Sudeste, sudoeste de Buenos Aires, La Pampa, San Luis, sur de Córdoba: bueno, nublándose, temperatura en ascenso. Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, centro y norte de Santa Fe, norte de Córdoba, sur de Santiago del Estero: parcialmente nublado, lluvias aisladas, temperatura en ascenso. Norte de Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte de Santiago del Estero: algo inestable, caluroso y húmedo. Salta, Jujuy, Tucumán: caluroso, temperatura y humedad en aumento. Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza: bueno, temperatura en leve ascenso. Neuquén, Río Negro: precipitaciones aisladas, descenso de temperatura para mañana.

Perspectiva para el viernes: Caluroso e inestable en el centro y norte del Litoral.

Aclara conceptos de una entidad vecinal Empresa San Jerónimo

La empresa San Jerónimo, concesionaria de los servicios de transporte, ómnibus de la línea 4, aclara en un comunicado los verdaderos propósitos perseguidos al solicitar autorización para la modificación temporaria del recorrido de sus coches.

En realidad es una contestación a un comunicado emitido oportunamente por la sociedad vecinal "Guadalupe Oeste" que censuró la iniciativa. "La única intención -dice la empresa- que ha movido a sus directivos a realizar tales gestiones por ante la autoridad municipal ha sido la de obtener, como en principio es casi un hecho, la urgente pavimentación de la calle Castelli y Av. Galicia, lo que les permitirá prestar un servicio higiénico y rápido, mediante la conservación de todas las unidades".

"Lamentamos, finalizan diciendo, la incomprensión de los señores vecinalistas pues ellos, más que nadie, debieran acompañarnos en esta gestión que es de beneficio directo para los vecinos de aquella zona y por ende, de la ciudad toda".

Los contribuyentes de la comuna soportaron prolongadas esperas



Frente a las cajas de recepción, numerosos contribuyentes esperan el momento de ser atendidos, tarea en la que generalmente se pierden muchas horas.

Venció hoy el plazo oportunamente señalado por la autoridad municipal para percibir los importes correspondientes a la tasa inmobiliaria y como cada año, se han repetido escenas como las que ha captado nuestro reportero gráfico. Compactos grupos de contribuyentes a la espera de ser atendidos por el personal de la receptoría: molestias, disgustos y protestas y más de un llamado a nuestra redacción solicitando la presencia de un cronista que verificase la razón de su zozobra.

Es posible que en algunos casos les asistiera la razón, pero no en todos. El departamento ejecutivo municipal adoptó con tiempo los recaudos que consideró necesarios para evitar esas aglomeraciones y hasta se establecieron turnos especiales en horas de la tarde para facilitar las operaciones.

Sin embargo todo fue inútil. En estos últimos días la afluencia de público fue extraordinaria y el gran hall central de la planta baja del edificio municipal resultó estrecho para darle cabida y fue así que se organizaron colas que llegaron hasta la calle. Ello no es imputable a la autoridad municipal. Los contribuyentes, siguiendo lo que es una costumbre inveterada dejan cada año, para el último momento, realizar esta tarea y ello, claro está, da origen a aglomeraciones que obligan al personal de recepción a realizar una labor ímproba y a los contribuyentes a soportar toda suerte de molestias.

Portuarias

Cargan cereales en la estación fluvial siete motonaves extranjeras

Se encuentran cargando cereales en la estación fluvial santafesina siete motonaves de banderas extranjeras, consignadas a las agencias marítimas Sarsotti y Norman Hnos.

Se trata de las inglesas "Shaftesbury", "Ardrossan" y "Medina Princess"; el liberiano "Marymark", el francés "Gaillon", el danés "Minnesota" y el sueco "Stocksund".

Además, la sección Muelles y Depósitos informó que en la fecha se registró el siguiente movimiento de barcazas: a la descarga, "Angela C.", arena; "D. Concepción", envases; "Joven Armonía", caña; 181, cereales y el buquemotor "Presidente Figueroa Alcorta", inflamables.

Universitarias

CURSO DE CONTADORES

Mesas examinadoras

Informa la rectoría del Curso de Contadores, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, que se han establecido las siguientes fechas para la constitución de mesas examinadoras: 1o. de marzo, a las 9.30 Derecho Civil I; el 2, a las 9.30, Matemática I; Economía Política I y Legislación del Trabajo; el 3, a las 9.30, Matemática II; Derecho Comercial y Francés.

Además se comunica que el viernes venidero a las 9, se tomará el examen complementario de los trabajos prácticos de contabilidad general y organización contable de empresas, para alumnos regulares del curso lectivo de 1961. Asimismo, se hace saber que los alumnos que no estén al día con la Biblioteca no podrán rendir examen a pesar de estar inscriptos.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Iniciación de cursos

Las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación con asiento en Paraná comunican que mañana se iniciarán las actividades del presente año lectivo, con el horario de 13 a 20. La secretaría, sección alumnado y biblioteca, atenderán con el horario de 14 a 19.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 28. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número

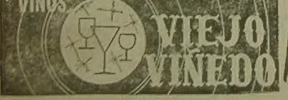
26936

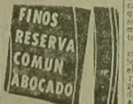
Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

31166	2646	17935	33945
2647	3271	29079	38127
39647			

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.71	—	0.21
Posadas	3.68	—	0.04
Paraná	3.27	—	0.01
Iguazú	21.45	—	0.70
Paraguay:			
Formosa	2.62	0.10	—
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	3.64	estac.	
Calado máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			25,5
Arriba Alvear			22,9







Simpatizantes del Club N. O. Boys con Frondizi

ROSARIO, 28. — La presencia del primer magistrado de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en esta ciudad, originó notas ajenas al acontecimiento que presidió en el día de ayer. Dos de ellas tuvieron por escenario el aeródromo de Fisherton, donde el presidente fue aguardado por una cantidad de simpatizantes del Club Atlético Newell's Old Boys, los que profiriendo frases alusivas a la situación creada a la institución futbolística por el fallo del Tribunal de Penas de la AFA, reclamaban la atención del primer magistrado y su intervención en procura de una modificación al temperamento de dicho tribunal para con el club.

La segunda nota, simpática, la dio un niño que se acercó al primer magistrado haciéndole entrega de un ramo de flores y un sobre. Al requerirle el Dr. Frondizi de qué se trataba, el niño contestó que era partidario del Club Newell's Old Boys. Al insistir el presidente sobre qué pensaba el niño, éste respondió: "Queremos justicia".

Apremiado por Geller se mantiene puntero Fisher en Estocolmo

ESTOCOLMO, 28 (UPI) — El joven maestro norteamericano Robert Fisher hizo tablas su juego aplazado con el soviético Ewfim Geller y de esa manera mantiene su ventaja en el torneo internacional de ajedrez ya que Geller también igualó su otra partida suspendida con el maestro húngaro Barcza. El español Pomar hizo abandono frente al soviético Patrosian, sin continuar la partida que ambos habían suspendido mientras otro soviético, Víctor Korchnoi tuvo una jornada feliz al derrotar a Barcza y entablar con Bisguier adjudicándose en esos dos juegos un punto y medio. El argentino Bolbochán igualó con Portish y el canadiense Yanovsky derrotó a German. Filip, por su parte empató con Bilek; Cuellar Gacharna igualó con Schweber y no pudo terminar su otro juego con Yonovspy. Gilgoric ganó a Olafsson y volvió a aplazar con Stein y Uhlman sufrió su tercera caída ante Benkö, con lo cual han menguado en mucho sus posibilidades de clasificarse.

Tabla de posiciones

Jugadores	J.	G.	T.	P.	Pts.
R. Fischer	17	10	7	—	13½
E. Geller	17	9	7	1	12½
M. Filip	17	8	7	2	11½
T. Petrosian	17	6	11	—	11½
S. Gligoric	16	7	8	1	11
V. Korchnoi	17	7	8	2	11
P. Benkö	18	6	9	3	10½
A. Pomar	17	6	8	3	10
W. Uhlmann	17	6	8	3	10
L. Portisch	18	6	8	4	10
L. Stein	16	5	8	3	9
J. Bolbochán	17	4	10	3	9
I. Bilek	17	5	7	5	8½
F. Olafsson	18	5	7	6	8½
O. Barcza	17	3	9	5	7½
A. Bisguier	17	3	8	6	7
A. Yanofsky	16	3	6	7	6
S. Schweber	17	2	8	7	6
M. Bertok	17	1	9	7	5½
R. Teschner	17	2	7	8	5½
E. German	17	2	6	9	5
M. Cuéllar	17	3	2	12	4
M. Aarón	18	1	4	13	3

Dos grandes torneos

BUENOS AIRES, (Corresponsal). — Las autoridades organizadoras activan todo lo concerniente a los dos grandes certámenes de ajedrez que se realizarán en Mar del Plata a partir del 20 del venidero mes de marzo. Uno de ellos el torneo Magistral, y el otro Latinoamericano.

Entre los participantes se cuenta Laslo Szabó, Húngaro; Jonathan Penrose (Gran Bretaña); Bruno Parma (Yugoeslavo) y otros renombrados ajedrecistas extranjeros, como así también de nuestro país.

Definitivo: no vendrá al país Ray Robinson

BUENOS AIRES, 28.— Definitivamente no se hará la pelea de Ray "Sugar" Robinson y Jorge Fernández en Mar del Plata. Los gestores de la misma comunicaron al ex campeón mundial de los medio medianos y medianos su anulación. Hubo posteriormente una propuesta para que actuaran el 10 de marzo, en la ciudad balnearia Isaac Logart, Teddy Wright, Laurend Godih, frente a púgiles argentinos (entre ellos podía ser el mismo Fernández). Además, Robinson realizaría una exhibición participando también en un "show" de televisión y Jack Dempsey actuaría en los combates como árbitro. Todo ello fue también descartado por los organizadores marplatenses ante la imposibilidad de hallarles adversarios a todos para la citada fecha, que podía haberse demorado apenas una semana más.

Ante ello, Jorge Fernández, que desechó algunas propuestas de Estados Unidos con miras al combate con Robinson, desalentado por la pérdida de tiempo, ha resuelto regresar al país del norte el 11 de este mes, acompañado de su señora esposa. Piensa proseguir su campaña pugilística en aquel medio en procura de una oportunidad por el título mundial.

Ganaron dos ingleses

MANCHESTER, (Inglaterra), 28 (UPI). — Dos pesos pesados británicos se anotaron anoche sendas victorias por decisión de los jueces en los combates que celebraron en el estadio Bellevue de esta ciudad frente a dos boxeadores de los Estados Unidos.

El campeón británico y del imperio, Henry Cooper, peso 84,3 kilos y derrotó a Wayne Bethe (97 kilos) de Nueva York; Brian London (95 kilos) venció a Jack Johnson (109,3 kilos), de la ciudad de Los Angeles. London es nativo de Blackpool.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

El fútbol está viviendo episodios que le hacen profundo daño y hasta podría decirse que algunos de ellos serán irreparables. Aun cuando sea mortificante y doloroso expresarlo, lo cierto es que han ido desapareciendo reductos que le conferían ambiente sano, líneas de conducta honorables y respeto general. No todo ha caído porque en pie existe una parte de ello; pero no es mucho como para resistir victoriosamente a los embates que sufre. Duros son los golpes.

* * *

El tema del soborno hace largo rato que se mantiene como principal. Denuncias y más denuncias no alcanzan a ser investigadas; el secreto, a grandes voces, ha inundado al fútbol. La calle dio nombres, fechas, lugares y otros detalles. Sin embargo, la vara de la justicia no midió a nadie de los inculpados. Pero, hacía falta una excusa, una salida. Y la encontraron en el caso del incentivado. Hacía falta una víctima. Y se encontró a Newell's Old Boys.

* * *

Un párrafo del pedido de informes presentado por un diputado nacional. Conviene transcribirlo porque su sentido pudo ser aplicado —y nosotros los aplicamos— cuando en 1956 se sancionó al club Colón. Dice así: "El fallo aberrante del Tribunal de Penas condena a una institución de viejos y sólidos prestigios en el deporte nacional a la ruina económica y deportiva e infiriendo un agravio intolerable a la segunda ciudad de la república en una de sus expresiones deportivas más auténticamente populares".

* * *

Jacinto Hussein ha sobrepasado los 25 años de continuada actuación en conjuntos de división superior y hasta hace poco —el año pasado— se le vio integrando el equipo del club Unión Progresista que milita en la Liga Esperancina. Y como su pasión por el popular deporte se mantiene firme, lo vimos también, oficiándola de colaborador, instructor y consejero en el reciente campeonato infantil que se desarrolló en el estadio de Gimnasia y Esgrima.

J. Hussein

Un excelente zaguero de esos a los que hoy se denomina "back centro". Seguro y firme en sus intervenciones; fuerte, sin que esto significara intenciones peligrosas para con la integridad física de los adversarios. Jacinto Hussein, durante varias temporadas, se constituyó en una de las más sólidas columnas del equipo de Unión y formó parte de los seleccionados locales. Su corrección nunca desmentida le permitió sumarse muchas simpatías. La entidad a la que últimamente prestara su concurso tiene decidido ofrecerle un homenaje, que, sin duda, merece.

* * *

Se habla mucho de la "siesta provinciana", lo que equivale a decir que los provincianos son muy dormilones. Pero, que de "dormidos", no tanto y para demostrarlo ahí está lo que ha sucedido en el campeonato argentino de básquet disputado en Posadas donde, primeros, los santiagueños que tienen según los tucumanos, muchas famas y entre ellas las de ser campeones de siesta. Ahora lo son también de básquet pese a Capital Federal y Provincia de Buenos Aires...

* * *

El "cuadrito" de San Antonio B ganó el torneo infantil de fútbol disputado en el estadio de Ciudadela y al ganarlo se ajudica cierta cantidad de dinero, a la que los dirigentes del club le dieron un destino que, por lo noble, es bueno que se conozca porque revela sentimientos que ojalá hiciesen escuela.

* * *

¿Qué se hizo con ese dinero? Edificante respuesta: se compraron zapatillas, camisetas y pantalones vaqueros para los componentes del equipo campeón.

* * *

Cuando estas líneas salgan a la luz de la calle, algo muy importante podría producirse en la AFA que, ahora más que nunca, es una caja de sorpresas.

Se reunirá esta noche la asamblea de la AFA

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Importantes asuntos serán considerados en la asamblea que esta noche se realizará en la AFA. Uno de ellos es el que se relaciona con el pedido del club Quilmes de ascender a primera división en reemplazo de Newell's Old Boys que ha sido sancionado por las causas que son de público conocimiento. Sobre el particular digamos que, con antelación, la comisión de reglamento deberá expedirse sobre esa solicitud del club quilmeño, y sobre la base de su informe se adoptará la correspondiente resolución.

Incertidumbre

A ciencia cierta nada se puede afirmar sobre la suerte que correrá el pedido de Quilmes. Como informáramos en la víspera, las entidades de primera "B", contra lo que se esperaba, avalaron el pedido de la institución quilmeña con argumentaciones que rigen el estatuto y el reglamento de la entidad madre del fútbol argentino. Además, los presidentes de los clubs "grandes" en la reunión de anteanoche acordaron, también, solicitar al Consejo Directivo se ascienda a Quilmes, respetando así las reglamentaciones en vigencia.

También ha trascendido en las propias esferas de la AFA que Quilmes será ascendido y que, en consecuencia, militará en el campeonato superior de 1962.

Reelegirán a Colombo

Otro punto importante que tratará la asamblea es el que se relaciona con la elección de presidente de la entidad. Existe mayoría para reelegir al Sr. Raúl H. Colombo por un nuevo período que durará tres años. Solamente los clubs Boca Jr., Racing, Independiente y Gimnasia y Esgrima se opondrían a la reelección del Sr. Colombo.

Un proyecto

La asamblea también considerará un proyecto del Consejo Federal sobre reformas a sus estatutos.

Obvio sería expresar que, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a considerar, la asamblea ha provocado interés.

Cabe expresar que la asamblea considerará también la solicitud de los clubs de segunda para que se deje en suspenso las aplicaciones del estatuto de primera "C" (actual 2a.), que establece la práctica del fútbol profesional, y la autorización al consejo directivo para la suspensión del campeonato de primera "A" a fin de participar en el mundial de Chile.

Racing igualó en dos tantos con Nacional

BUENOS AIRES, 28 (C). — Finalizó empatado en dos goles el partido que disputaron Racing y Nacional de Montevideo, correspondiente al torneo de campeones de América. El primer tiempo también terminó igualado en un gol. El match se jugó en la cancha de Racing, en Avellaneda ante escasa concurrencia.

Los tantos fueron logrados a los 21 minutos del primer período por Marchetti, para Racing, empatando para Nacional a los 43 Vergara. En el segundo tiempo Cárdenas volvió a poner en ventaja a Racing a los 23 minutos y a los 39 igualó definitivamente el zaguero de Nacional Emilio Alvarez, quien cabeceó un córner y venció a Negri.

Racing: Negri; Anido y Mesías; Blanco, Peanno y Sacchi; Oleniak, Marchetti, Cárdenas, Rubén Sosa y Belén.

Nacional: Roberto Sosa; Troche y Emilio Alvarez; Méndez Alvarez y Origoni; Pérez Bergara, Douksas, J. Rodríguez y Escalada.

A los 19 minutos del segundo tiempo fue expulsado el half Méndez, de Nacional por foul contra Belén. Se recaudaron 432.00 pesos.

Triunfo de Estudiantes

LA PLATA, 28 (UPI). — El primer equipo de fútbol de Estudiantes, se impuso en un discreto match, al conjunto de River Plate, de Asunción, Paraguay, por cuatro tantos a uno.

Dirigió el encuentro el árbitro Bossolino, alistándose los equipos de la siguiente manera:

Estudiantes: Toledo, Gutiérrez y Cheves; Castillo, Zappa y Cortez; Tarabini, Koroch; Prospitti, Rulli y Bielli.

River Plate del Paraguay: Mora Berón, Villalba y Calonga, Sanabria, Romero, Valdéz Rodríguez y Del Valle.

Los tantos fueron anotados por Koroch a los 4 y 34 minutos para los locales y por Valdez a los 5 minutos, para los visitantes en el primer tiempo.

En el segundo tiempo, anotaron los tantos locales Bielli a los 19 minutos y Rulli a los 24.

Renovó autoridades un club de A. Verde

El Club Atlético "Defensores de Alto Verde" renovó en fecha reciente su comisión directiva después de una asamblea general donde se trataron tres puntos de vital importancia: 1º) Aprobar la memoria y balance anterior; 2º) Renovación del consejo directivo; 3º) Aumento de la cuota social.

La elección recayó en las siguientes personas:

Presidente, Miguel Vergara; vice presidente, Raúl Castillo; secretario, Ignacio Monzón (h); pro secretario, Damacio C. Zuviría; tesorero, Regalado Mamani; pro tesorero, Juan C. Caminos; vocales: Horacio Olmos, Justo Durán, Amancio Tarragona, Oscar F. Carlevaris, Máximo Enrique, Angel Vivas; revisores de cuentas, Cayetano Florio y Policarpo Orellano.

Se aprobó el aumento de la cuota societaria, que será para cadetes y mujeres $ 5 y varones $ 10.

Medidas adoptadas por la Asociación de Fútbol Infantil

Sesionó el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil que adoptó varias medidas de interés. Dispuso hacer saber a todos los clubs afiliados que deberán ratificar por nota su afiliación antes del 15 de marzo y que sin cumplir este requisito no se atenderá el fichaje de los jugadores, que se atiende los días miércoles y viernes de 16 a 19. Los interesados deben presentarse con dos fotografías y documentos de identidad, además de la autorización firmada de los padres.

La afiliación de los clubs que quieran intervenir en el campeonato oficial que organiza la institución puede hacerse llegar a secretaría todos los días hábiles de 8 a 11 y de 14 a 20 hasta el 15 de marzo. Es propósito de la institución limitar el número de participantes en ambas categorías y desarrollar este año un campeonato extraordinario.

Otro torneo de fútbol organiza el C. 'Pucará'

Para el sábado 3 de marzo anuncia el Club "Pucará" un nuevo torneo libre de fútbol en su campo de deportes sito en Angel Casanello y P. Echagüe en la zona de la Avda. Costanera.

La inscripción para este certamen ha sido fijada en $ 500, recibiéndose las anotaciones en secretaría hasta el viernes 2 a las 22.30. Valiosos premios serán distribuidos entre los ganadores del concurso, anunciándose que el sorteo de partidos se llevará a cabo el viernes, una vez vencido el plazo acordado para la recepción de inscripciones.

Los anteriores torneos del C. "Pucará" han contado con cifra record de participantes, habiéndose dado el caso de que 44 equipos formaron el grupo del último campeonato de esta índole jugado en los dominios costaneros. En aquella oportunidad un éxito sin precedentes acompañó a la gestión deportiva de los organizadores, teniendo como adecuado marco el favor de un público tan numeroso como entusiasta.

El torneo admite que los conjunto alisten sus once jugadores, siendo solamente reducido en tiempo (dos períodos de 20 minutos cada uno). Los encuentros, como ya es norma, serán dirigidos por jueces de la Liga Santafesina de Fútbol, lo cual significa una garantía en el sentido del orden imperante en el campo, estrictamente ajustado a la reglamentación vigente y leyes especiales que dan fisonomía al fútbol actual.

El sistema a emplear será el de eliminación simple, previendo la gran cantidad de inscriptos que seguramente harán su adhesión a esta nueva fiesta deportiva, que mantendrá en espectante tensión a una extensa barriada.

Sigue ganando en Europa el equipo de Dep. Francesa

HIEDELBERG, (Alemania), 28 (UPI). — No obstante el frío numerosos espectadores presenciaron el partido de rugby entre el equipo de la Asociación Deportiva Francesa, de Buenos Aires, y el de Hiedelberg. El primer período finalizó 10 a 0 a favor de los argentinos que, finalmente, triunfaron por 10 a 8, en este encuentro desquite del primero en el que también ganaron los argentinos 12 a 9.

Puntos de vista de Sergio Araya campeón santafesino de golf

Prosiguiendo con la serie de reportajes a figuras destacadas del golf argentino, que iniciáramos con Raúl Travieso y Leopoldo Ruiz, creímos de interés para los aficionados de nuestra ciudad, el entrevistar a un jugador local. Y nadie más indicado para ello que el actual campeón Sergio Araya, quien cuenta con un caudal de conocimientos y condiciones que lo hacen merecedor de la misma.



El golfista Sergio Araya, campeón santafesino de ese deporte, formula sus puntos de vista a un cronista de esta sección

Araya, que cuenta con 23 años, se inició en el golf a mediados del año 1954, contando en la actualidad con 6 de handicap. Obtuvo el título de campeón del club en los años 1955, 1956, 1958 y 1961. Posee el record de la cancha local con 75 golpes, compartido con Carlos M. Gómez. Ganó dos años consecutivos el certamen individual del torneo Interclubs "Gran Premio Jockey Club de Santa Fe" y fue base del equipo santafesino en las oportunidades que el Jockey Club de Santa Fe se presentó en torneos interclubs. Posee alrededor de 80 primeros puestos, habiendo obtenido el año pasado un verdadero record de triunfos en una temporada: 17 primeros puestos. Actualmente representa al Club Estudiantes de Paraná.

Cronista. — Para iniciar esta entrevista Araya, quisiéramos saber la opinión que tiene Ud. del golf como deporte.

Araya. — Lo considero un deporte sumamente difícil, ya que a más de condiciones naturales, que son indispensables, hay que estar constantemente en práctica si se pretenden actuaciones destacadas. Pese a ello y cuando se cree haber llegado a ser un buen jugador, se cae en la cuenta de que aún falta mucho por aprender. En general, cualquier persona, pese a su edad puede jugarlo, pero son los jóvenes quienes llegan a ocupar los lugares de supremacía. Caso excepcional, lo constituye el actual campeón argentino de aficionados, Oscar Cella, que comenzó a jugar a los treinta años.

C. — Qué aspectos del golf tienen para Ud. mayor importancia?

Araya. — Es de gran importancia el factor psicológico, ya que si se sale a jugar un torneo moralmente derrotado o pensando en otra cosa, es seguro que no se gana. Al respecto debo acotar lo que declaró hace poco tiempo el veterano y extraordinario jugador profesional norteamericano, Ben Hogan: "Juego tan bien como antes, pero me falta la concentración de ese entonces". Finalmente y ya en el juego propiamente dicho considero de suma importancia para el score, jugar bien el putter.

C. — Que opinión le merece el golf argentino, tanto en el campo profesional como en el amateur?

Araya. — En los últimos años se ha operado una mejoría en el campo profesional indudablemente provocada por la mejor distribución de los premios y el incremento del número de competencias de importancia. De las figuras jóvenes que vienen surgiendo y que he tenido la oportunidad de ver, Florentino Molina y Elcido Nari son los que mayores condiciones han expuesto. En cuanto a los ya consagrados, Roberto De Vicenzo es la figura más notable de nuestro país. En lo que concierne a los aficionados, existe una concentración exagerada de torneos en la capital Federal, al mismo tiempo que una falta casi completa de ayuda al interior por parte de las autoridades de la Asociación Argentina de Golf, lo que repercute en la calidad y cantidad de nuestros aficionados. A mi criterio, Raúl Travieso es el poseedor del swing y condiciones mejores y más naturales del país, pero la falta de recursos económicos hacen que las mismas se frustren. Angel Rubén Monguzzi es también un notable jugador y aunque su juego lo ha logrado, diría yo, en base a una naturalidad trabajada, posee un swing perfecto y una calidad excepcional. Jorge Ledesma es también un jugador poseedor de grandes condiciones y de un estilo sumamente depurado.

C. — Que opinión tiene Ud. del golf en nuestra ciudad?

Araya. — El nivel técnico del golf santafesino es realmente bajo. Con más de diez años de vida, debería haber un caudal mayor de golfistas y mejores jugadores, siendo que en la actualidad solamente hay dos handicaps de una cifra. Ocurre que la mayoría de nuestros aficionados toman al golf como un pasatiempo de fin de semana, en tanto que los pocos que poseen condiciones y deseos de conseguir un progreso en su juego tropiezan con diversas dificultades, especialmente económicas, que conspiran con sus posibilidades, ya que las autoridades pertinentes nada han hecho hasta el momento por encontrar una solución al problema. Es indiscutible que la juventud debe ser ayudada porque en ella se encuentra el porvenir. Entendiéndolo así que instituciones de reconocido prestigio como el Hindú Club de la Capital Federal y de donde es primer profesional Leopoldo Ruiz, prestan especial atención a los jóvenes golfistas, facilitándoles en lo posible su participación en los torneos y la provisión de elementos para hacerlo. En nuestra ciudad, a mediados del año pasado se disputó un certamen para niños, que tuvo mucha aceptación, reuniéndose una cantidad considerable de pequeños participantes. Pero esta experiencia, pese al éxito obtenido y por causas que no logro imaginar, no volvió a repetirse.

C.: Ud. que ha jugado en varias de las canchas más importantes del interior del país y también de la Capital Federal, ¿cómo considera a nuestra cancha?

Araya: Podría estar mucho mejor de lo que está. Es imposible hacer buenos "scorers" en nuestra ciudad. Los tees de salida y los ante-greenes y las bancas sin arena, constituyen un obstáculo difícil de superar. Ejemplo elocuente de ello son las bajas actuaciones de los aficionados que nos han visitado.

C.: ¿Considera importante el presenciar torneos donde compiten jugadores de reconocida solvencia?

Araya: Lo considero imprescindible, pero no limitándose a maravillarse con las buenas jugadas de los mismos, sino que es necesario detenerse en el análisis del movimiento que lleva a tales jugadas. Es inútil prorrumpir en exclamaciones ante un tiro de gran factura si no se ha fijado en la acción del jugador que la produjo. Jugar todo el año junto a aficionados de igual o menor aptitud, redunda en perjuicio de uno mismo.

C.: Finalmente, Araya, ¿qué proyectos tiene para el futuro, en especial para el año que iniciamos?

Araya: Espero lograr una mayor solidez en mi "swing", lo que determinará una evolución más acentuada en mi golf. En cuanto a proyectos, tengo pensado participar en torneos en Buenos Aires, y entre ellos, el campeonato argentino por parejas que jugaré con otro aficionado local, Carlos M. Gómez.

C.: ¿Quiere Ud. agregar algo más?

Araya: Sí, deseo agradecer a la sección Deportes del diario "El Litoral" la oportunidad que me ha brindado de poder expresar mi opinión sobre temas de tanto interés como los aquí tratados.

Raquel Giscafré y Ana M. Forns brillantes promesas para el tenis



Nuestras simpáticas visitantes de hoy encuentran agradable la tarea periodística. Ana María Forns en la máquina y Raquel Giscafré dictando

Estuvieron en nuestra redacción Ana María Forns y Raquel Giscafré, las dos excelentes representantes del Santa Fe Lawn Tennis Club, entidad que las cuenta entre sus elementos más destacados.

Con el ánimo de saludarnos y al mismo tiempo interiorizarse aunque sólo fuera por breves instantes de la tarea periodística, esta mañana se allegaron a la fiebre del tecleo de máquinas, títulos, correcciones y todo ese conglomerado que conforma nuestra diaria labor.

Muy grata visita por cierto; grata y simpática por lo que ellas significan dentro del deporte de su predilección, y por que su extrema juventud las ubica dentro de ese clima espectante que rodea a toda promesa que pisa los umbrales de una tangible y cercana realidad.

Ana María Forns todavía se halla en categoría niñas menores, mientras que Raquel Giscafré milita en división correspondiente a niñas infantiles. Y es precisamente esta circunstancia lo que hace pensar seriamente en su halagador futuro, teniendo en cuenta sus singulares aptitudes para el tenis, demostradas con amplitud dentro del panorama local, y con muchas miras de rebasar los límites ciudadanos y encaramarse en preponderante sitial en el orden nacional.

Ambas son alumnas aventajadas del profesor Sr. Helmut Rodhe. Piensan este año cumplir descollante actuación en cuanto campeonato y torneo se realice en la zona, incluyendo el anual de la Liga.

Sporting Cristal en gira por el mundo

LIMA, 28 (UPI). — La delegación del Club Sporting Cristal, campeón local de fútbol, iniciará el próximo viernes dos de marzo, una jira alrededor del mundo. Los futbolistas del Sporting Cristal viajarán por vía aérea a la ciudad norteamericana de San Francisco, donde debutarán el próximo domingo. Luego se dirigirán a Tokio, de allí a Seúl (Corea), Hong Kong, Saigón y Malaya. El mes de abril, cumplirán compromisos en Indochina, luego en la India, Pakistán, Israel, Manila, Taipégh y Estambul. Viajan como delegados, Luis Balbuena y Enrique Villavicencio, los entrenadores Juan Honores y Eduardo Nagay y los jugadores Reynaldo Párraga, Rafael Asca, Eloy Campos, Del Solar, Javier Márquez, Matías Quintos, Orlando Latorre, Alipio Escate, José del Castillo, Carlos Saco Vertiz, Alberto Gallardo, Alberto Aamirez, Faustino Delgado, Mario Rodríguez, Daniel Flores, Félix Martínez, Hugo Carmona y Adolfo Vega.

Se anuncia el torneo "Ciudad de Santa Fe"

En el natatorio del club de Gimnasia y Esgrima se disputará entre los días sábado y domingo próximos el torneo "Ciudad de Santa Fe" con la participación de los clubes afiliados a la Asociación Santafesina de Natación, consagrándose campeón santafesino la delegación que sume mayor cantidad de puntos. La mayor atracción de este torneo la constituye sin lugar a dudas la presencia de Mario Di Lucca que en el reciente campeonato sudamericano de Natación se clasificara vicecampeón sudamericano, a escasa diferencia de Fernando Nabuco que fuera el ganador, habiendo superado en dicha competencia el record argentino de la distancia al fijar el tiempo de 19m.1s.4d.

Autoridades del torneo

La subcomisión de natación del club organizador ha hecho recaer las designaciones de autoridades del torneo en las siguientes personas:

Arbitro general, Hugo O. Prono; árbitro general suplente, Marcos Arteaga Mosca; comisario general, José Roberto Ponce Aragón; alistador general, Jorge Alberto Saux Gasparotti; cronometristas: Domingo Pallavidini (jefe), José Cepeda, Héctor Prono, Luis C. Calvo, Francisco Medrano, Francisco Cantela, Raúl Araya, Luis Bonomo, Luis Pera de Jordi (h), Enrique Farchi; jueces de llegada: Víctor Di Lucca (jefe), Salvador Veltura, Romeo Prono, Raúl Echagüe Cullen, Pablo Olivieri, Carlos Aballay, Ovidio Gaiasa, Juan Olivera, Roque S. Mazzei, Juan Guilisasti; anunciador, Oscar Ponce Aragón; largador, Domingo Rebecchi; encargado de prensa, Julio César Ponce Aragón; encargado de puntaje, Daniel De Feo, Angel Ceballos; jueces de nado: Aníbal C. Filiberti (jefe), Ritalfo Mansilla, Marcos Arteaga Mosca, Lino Rodríguez, Rubén Tissembaun y Jorge de Iriondo.

Pedido de informes al P. E. sobre el caso de N.O. Boys y el Tribunal

Las severísimas sanciones aplicadas por el Tribunal de Penas de la AFA a la entidad del parque Independencia de Rosario, han tenido lógica repercusión en el medio futbolístico nacional y extranjero, habiendo trascendido también a otras esferas diametralmente opuestas al más popular de los deportes.

Es que el castigo verdaderamente duro que se ha infligido a Newell's Old Boys por su presente participación en hechos reñidos con la ética, anulan no solamente las posibilidades del año anterior, sino que cercenan de raíz sus aspiraciones por todo el transcurso de 1962.

Todo esto se desprende del fallo emitido por el organismo disciplinario de la Asociación Argentina de Fútbol, que condena a Newell's a la pérdida de 10 puntos y del derecho a ascender a la categoría superior, además de una suspensión por dos meses que implica anulación de la participación en recaudaciones, agravada por la quita de 16 puntos más en el torneo del corriente año. La suspensión a su presidente y secretario y la suspensión por tres años a un ex director técnico, carecen de precedente en los anales del fútbol argentino.

Proyecto de un diputado

La suerte adversa de la institución rosarina ha movido, como decimos más arriba, el interés de personas totalmente desvinculadas con el ambiente donde se desarrolla este drama del fútbol actual. Así es como el diputado nacional Héctor García Solá es autor de un proyecto de pedido de informes al relacionado con la reciente sanción aplicada a Newell's O. Boys.

El extenso texto del proyecto en cuestión está encabezado de la siguiente manera: "La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, resuelve: Dirigirse al P. E. a los efectos de que se sirva informar sobre los siguientes puntos: 1º) Si tiene conocimiento de que en virtud al fallo emitido por el Tribunal de Penas de la asociación civil "Asociación de Fútbol Argentino (AFA)", de fecha 21 del corriente, el C. A. N. Old Boys de la ciudad de Rosario, que obtuvo el primer puesto en el torneo de primera división "B" disputado durante el año 1961, siendo proclamado campeón de la categoría y adquiriendo por consecuencia el derecho a intervenir en 1962 en el torneo superior de la AFA, ha sido desplazado y sancionado por su presunta participación en una maniobra de "incentivación" a los jugadores del Club Atlético Excursionistas en el partido disputado con el Club Atlético Quilmes en que este último obtuvo el triunfo".

Luego de otras consideraciones en los puntos subsiguientes, tomamos el contenido del apartado sexto donde dice: "Si tiene conocimiento de que, desde una semana antes del fallo, y pese al secreto del sumario se anunciaba ya públicamente la sanción que se aplicaría a N. O. Boys, con el evidente propósito de ir formando clima, sin que hasta entonces la entidad hubiera tenido conocimiento de la acusación concreta que se le formulaba ni oportunidad para su defensa".

Más adelante, en minucioso detalle, explica las argucias a que el Tribunal de Penas de la AFA tuvo que apelar para aplastar prácticamente las ambiciones de la vieja y prestigiosa entidad que tantas figuras dio al balompié nacional.

El proyecto, que consta de 23 largos puntos, es terminantemente exaustivo en todas sus partes, fustigan o dura y cáusticamente a las altas esferas de la AFA, donde el "teje y maneje" tiene visos oscuros y ambiguos.

Transcribimos el último punto del citado proyecto, donde el diputado autor del mismo; explica con frases concluyentes, lo que virtualmente se valora como una de las tantas aberraciones de la justicia que se aplica desde los organismos disciplinarios del fútbol argentino.

"Si tiene conocimiento de que el fallo aberrante del Tribunal de Penas, condena a una institución de viejos y sólidos prestigios en el deporte nacional, a la ruina económica y deportiva, e infiere un agravio intolerable a la segunda ciudad de la República en una de sus expresiones deportivas más auténticamente populares".

Aymoré de P. Alegre jugará en Rosario

El domingo en horas de la tarde, el equipo brasileño de Porto Alegre, Aymoré enfrentará en cotejo amistoso a Central Córdoba de Rosario en el field de estos últimos, en 25 de Diciember y Virasoro.

El plantel profesional "charrúa" continúa su intensa preparación siempre a las órdenes de Vicente de la Mata y Salvador Cianotti. Algunas adquisiciones recientes de Central Córdoba y otros elementos a prueba indican la preocupación por parte de sus directivos de contar este año con una alineación superior a la que actuó la temporada pasada.

Comunicado de la Asoc. C. del Lit. Santafesino

La Asociación Ciclista del Litoral Santafesino, con sede en Esperanza y cuya afiliación a la Federación Ciclista Argentina le ha sido concedida recientemente, notifica a los corredores de su zona que deseen participar en los próximos campeonatos que deberán tener listos sus documentos personales, carnet-licencia y en especial las fotografías tamaño carnet, para cuando lleguen los formularios y darles el trámite más urgente posible.

Finiquitada la gestión afiliatoria, la Asociación del Litoral, en una próxima reunión encarará la iniciación de sus actividades deportivas, teniendo en carpeta una prueba de regular importancia cuya fecha de iniciación y organización se fijará oportunamente.

Guidi seguirá en las filas del Club Lanús

BUENOS AIRES, 28 (C). — Héctor J. Guidi seguirá prestando su concurso a Lanús según anuncian conjuntamente directivos de los "granates" y de Huracán. De acuerdo con informaciones que parecían proceder de buena fuente, se daba como segura la transferencia del eje medio de Lanús a Huracán mediante el pago de seis millones de pesos.

Ahora esta situación es desmentida oficialmente.

Romero a River

Anoche quedó concretado el pase del centrehalf Romero de Los Andes a River Plate en la suma de dos millones de pesos. La entidad cede además a Villagarcía, Zarich, Lezcano y Maidana.

Rattín exige

El eje medio de Boca Juniors se halla en tren de solicitar, mejor dicho de exigir, a los "xeneises", una prima acorde con la cotización actual de los futbolistas en actividad. Según trascendió, Rattín pide para renovar contrato, la cantidad de 1.500.000 pesos en la primera conversación con directivos.

Otra vez Ditro

Existe ambiente para que se declare jugador de Argentinos Juniors a Mario Ditro, según declaraciones de la comisión especial que estudia el caso. Por su parte, Futbolistas Agremiados, no conforme con el fallo, acudiría a la justicia reclamando la libertad del jugador.

En San Lorenzo

El consejo directivo de San Lorenzo de Almagro desmienten las versiones que daban como inminente el trueque de jugadores con Boca Juniors. Los elementos en cuestión son Nardiello y Facundo. Los dirigentes boquenses ignoran tales gestiones y lo han declarado oficialmente a los efectos de evitar erróneas interpretaciones.

El empate de River

River Plate decepcionó en su partido de ayer frente a Deportivo Español, con el que empató en dos goles. Y decepcionó no sólo por haber actuado con muchos suplentes, sino por la acción casi apática de sus jugadores.

Deportivo Español, con juego veloz y avasallador, ganaba en el primer tiempo por 2 a 0. Pero en el segundo, reaccionó River y logró el empate en un match que careció de atractivos. Rogelio Domínguez cedido por Real Madrid, reapareció en Buenos Aires, con una actuación muy desafortunada.

Torneo Pentagonal

Por el torneo pentagonal de clubs de Primera "B", Banfield superó a Quilmes por 6 a 2.

Otros resultados

En otros matches se registraron estos resultados: Platense 3, Tigre 1; San Telmo 2, Independiente (reserva) 2 y Colegiales 2, Flandria 1.

Jugarán esta noche

En encuentro amistoso se medirán esta noche en la cancha de Huracán el equipo local y el de Estudiantes de La Plata.

Una nueva fecha de pesca en "El Pacú"

El próximo domingo en las instalaciones del Club de Pesca Deportiva "El Pacú", se cumplirá una nueva fecha de los concursos internos de pesca que organiza con puntaje la citada entidad, a fin de clasificar al campeón de la institución.

Este certamen se desarrollará entre las 7 y 11.30, con neutralización de media hora después del segundo cambio de sector, tiempo en el que estará habilitado el bufet para la atención de los participantes.

Ultimas carreras de ayer

LA PLATA

7ª CARRERA (1.200 Mts.)

1º RILKE, 57 kilos, al cuidado de Z. Basualdo; 2º Newman, 57; 3º Orellano, 57; 4º Petitero, 57. No corrieron: Ch. Feo, Escudero, Palpala, Trelew, Inciensio, A. Bueno y Paga. Escriter. Sports: del 1º $ 28.10 y 3.50, del 2º $ 3.90 y del 3º $ 2.40. Ganada por: 1 cab. Tiempo: 1'14"1/5. Jockey: Yalet.

8ª CARRERA (1.200 Mts.)

1º BABUCHA, 58 kilos, al cuidado de F. Conte; 2º Papillon, 56; 3º Sabrina, 56; 4º Pabna, 53. No corrieron: Pirecha, Chafe y Jugadora. Sports: del 1º $ 7.40 y 2.50, del 2º $ 2.60 y del 3º $ 2.70. Ganada por 1½ cpo. Tiempo: 1'12". Jockey: Vismara.